



30 AÑOS
1991-2021
5 de Abril 2021
1ª Quincena

Quijotes

www.revistaquijotes.com

Años

Publicidad: Crisóbal Alta 670 70 46 10 / 40.000 Impactos



30 AÑOS
1991-2021
5 de Abril 2021
1ª Quincena

El periódico de Alcalá

POR DENTRO



Abierto el plazo de solicitud de las ayudas destinadas a promover la autonomía personal



El Ayuntamiento y la asociación "Adopta un Abuelo" trabajan para fomentar las relaciones intergeneracionales



El Ayuntamiento abre las inscripciones para el curso "Gestión de asociaciones con enfoque de género"



El 5 de abril se abre el plazo de inscripción para el tradicional acto de homenaje de las Bodas de Oro 2021



La cantera del Ajalkalá consiguió un oro nacional, un 6º puesto y dos medallas autonómicas



Alcalá de Henares tendrá programas pioneros en deporte para personas con discapacidad física



Alcalá de Henares cuenta con un monumento homenaje a "Forges"



La Casa de Socorro Municipal, segundo punto de atención de Urgencias en Alcalá de Henares



La Concejalía de Cultura publica las bases para una nueva edición de Alcalá Suená

POR EL BIEN COMÚN DE CIGÜEÑAS Y VECINDARIO... SELLEN EL VERTEDERO, YA

Vecinos y vecinas aplaudimos la iniciativa de cuidar de las cigüeñas instalando comederos en el vertedero de Alcalá de Henares, pero creemos que el ayuntamiento se está olvidando de otra especie amenazada que, por su cantidad, calidad y diversidad, debería ser merecedora también de una atención preferente. Nos referimos a esa enorme colonia de seres vivos de la especie humana que vivimos cerca (y no tan cerca) del vertedero y que ven su día a día afectado negativamente por los efectos de un vertedero ilegal al aire libre, desde hace tiempo fuera de normativa medioambiental española y europea.

A diferencia de lo publicado en medios de comunicación, donde se afirma que se han instalado comederos artificiales en el "antiguo vertedero de residuos sólidos...", esta gran colonia de la especie humana vecina al mismo consideramos que el vertedero no tiene nada de antiguo, dado que:

- Sigue recibiendo 700 toneladas diarias de basuras de los 31 municipios que conforman la MESTE (Mancomunidad del Este).
- En el vertedero se manipulan al aire libre y, tras seleccionar los admisibles en Valdemingómez, allí se transportan las basuras. No sabemos dónde van a parar las que Valdemingómez no admite.
- Así que, algo que está en plena actividad, no debería entrar en la categoría de "antiguo".
- El vertedero sigue sin estar sellado con las mejores técnicas disponible, según indica la Autorización Ambiental Integrada (AAI). Del correcto sellado dependerá la calidad de vida de esta preciada especie humana. Ahora afectada, como la de las aves, por la emisión de gases tóxicos y nauseabundos.

Además, no hay que olvidar que esa gran especie afectada y perjudicada, forma parte del tejido social y productivo de la ciudad, paga impuestos, tiene hijos y personas mayores a su cargo y tiene todo el derecho de respirar aire puro:

Según la ONU, El derecho a respirar un aire puro es uno de los elementos vitales del derecho a un medio ambiente saludable y sostenible, junto con el acceso a agua limpia y saneamiento adecuado, a una alimentación sana y sostenible, a un clima sin riesgos y a una biodiversidad y unos ecosistemas sanos.

Es muy importante que exista también un proyecto pionero para salvaguardar la salud y la calidad de vida de TODAS las especies afectadas por el vertedero, no solo alguna de ellas.

Al igual que el marcaje de ejemplares con emisores GPS para las cigüeñas, resulta de vital importancia realizar un rastreo y muestreo estadísticos que refleje si en la población de seres vivos de la especie humana que vivimos tan cerca del vertedero, incluso antes de que este existiera, hay una mayor incidencia de enfermedades respiratorias, casos de cáncer, alergias y otras patologías asociadas a la permanente exposición a gases de vertedero.

Para finalizar, por el bien común de las cigüeñas y de esta gran colonia formada por los SERES HUMANOS que vivimos en Alcalá de Henares, especialmente en el barrio Nueva Alcalá, NO AGRADECEMOS a los municipios integrantes de la Mancomunidad del Este y mucho menos a su presidente y alcalde de Alcalá de Henares su falta de información a los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares sobre los planes de cierre definitivo, presupuesto y plazo de ejecución del sellado del vertedero, el peor problema medioambiental de la historia de nuestra querida ciudad.

Asociación de Vecinos Azaña

Con el apoyo de la: FCAVAH (Federación Comarcal de Asociaciones de Vecinos y Vecinas de Alcalá de Henares)

LOS PLENOS DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO SE REANUDAN Y SE RETRANSMITEN POR STREAMING

En el mes de marzo, volvieron los Plenos de las Juntas Municipales de los Distritos de Alcalá de Henares. Así, en este mes se celebrarán los Plenos de los 5 distritos de Alcalá, que se emitirán por streaming para asegurar que cualquier persona que quiera pueda seguirlos hasta que la situación pandémica propicie que se vuelvan a realizar con normalidad. Para el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, "ponemos

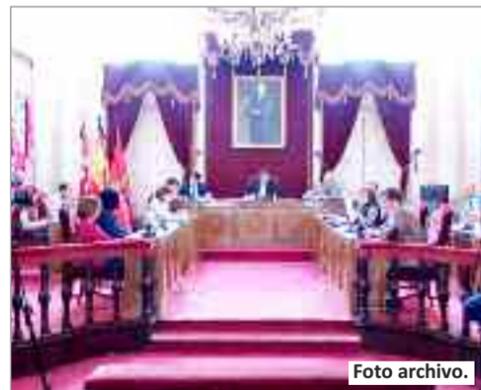


Foto archivo.

en marcha de nuevo las Juntas Municipales de los Distritos de Alcalá de Henares, ahora que la incidencia de la COVID19 en la ciudad ha bajado notablemente. Como en otras cuestiones, desde el Ayuntamiento hemos apostado por el rigor y la coherencia: por eso queremos que los Plenos se celebren, pero que se retransmitan por streaming a semejanza del Pleno municipal" La concejala de Participación Ciudadana y Distritos, Patricia Sánchez, afirmó que "los Plenos de los Distritos son actos públicos, por lo que tenemos que asegurar que se puedan seguir por todas las personas que así lo deseen. Debido a la situación excepcional que vivimos, hemos optado por esta manera de celebrarlos hasta que la pandemia permita volver a reunirnos presencialmente" Los 5 Plenos se celebrarán en el Ayuntamiento, donde ya existe una infraestructura de sonido y espacio suficiente para asegurar el distanciamiento social entre los miembros de la Junta. Por eso, no serán simultáneos sino que se celebrarán en distintos días.



SIR Lacados

¿Aburrido de lo mismo?

!! AHORRA - NO COMPRES - LACA !!

Te lacamos todo tipo de muebles,
cocinas, puertas ...

Dale un nuevo aire a tu casa.

LACADOS DE MOBILIARIO EN SU VIVIENDA

RÁPIDO - LIMPIO - SIN MANCHAR





SOLICITA TU PRESUPUESTO

Pídenos presupuesto en el teléfono 918 484 757
o al teléfono móvil y WhatsApp 639 19 61 09
y también lo puedes pedir por mail: sir@sirfacados.com
C/ Terronal, 32. 28140 Fuente el Saz Jarama, Madrid

ALCALÁ DE HENARES CUENTA CON UN MONUMENTO HOMENAJE A “FORGES”



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, concejales de la Corporación Municipal, el rector de la Universidad de Alcalá, José Vicente Saz, la viuda de Antonio Fraguas Forges, Pilar Garrido Cendoya, familiares de “Forges” y representantes del Instituto Quevedo de las Artes del Humor de la Universidad de Alcalá participaron en la presentación del monumento al humorista en la glorieta que lleva su nombre. Rodríguez Palacios afirmó que *“se trata de un homenaje a Forges dedicando un espacio público a su recuerdo. Esta decisión contó con el apoyo unánime de la Corporación Municipal y con el concurso de sus familiares. Hoy presentamos este monumento que será visto por miles de alcalaínos, alcalaínas y visitantes, y que es una pequeña muestra de su genialidad y buen hacer. Además -añadió el alcalde- con este homenaje damos cumplimiento al acuerdo de todos los grupos políticos que en ese momento tenían representación en el Ayuntamiento: el PSOE, Somos Alcalá, Partido Popular, Ciudadanos y España 2000”*.

“Forges” falleció en febrero de 2018. Tras su pérdida, el primer edil anunció que la ciudad dedicaría un espacio a su recuerdo. La nueva glorieta Antonio Fraguas



“Forges” situada entre la Vía Complutense y la Avenida de la Caballería Española y el monumento en su memoria, es la muestra de la vinculación del humorista con Alcalá de Henares, que comenzó a principios de los años 90 con la creación del Programa de Humor Gráfico. “Forges” fue el Director Técnico del Instituto Quevedo de las Artes del Humor (IQH) de la Fundación General de la Universidad de Alcalá (FGUA) desde la creación del mismo. Ganó el prestigioso Premio Iberoamericano de Humor Gráfico Quevedos 2014 y en enero de 2016 fue nombrado doctor Honoris Causa por la Universidad de Alcalá.

Colaboración del Instituto Quevedo de las Artes del Humor de la Fundación General de la Universidad de Alcalá: El diseño ha corrido a cargo del Instituto Quevedo de las Artes del Humor, dependiente de la Fundación General de la Universidad de Alcalá y refleja en todos sus elementos el compromiso con la libertad y la democracia que caracterizaron siempre la vida y el trabajo de Forges. Entre su riquísima y fecunda producción, el conjunto incluye una viñeta sobre los Derechos Humanos y la imagen de “Blasillo”, su personaje más representativo, que desde sus manos echa a volar una paloma de la paz que, como en tantas y tantas de sus viñetas, agita sus alas y nos trae una rama de olivo, símbolo universal de la humana fraternidad y la concordia.

CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

Quijotes

DEPOSITO LEGAL
M-18251-1991

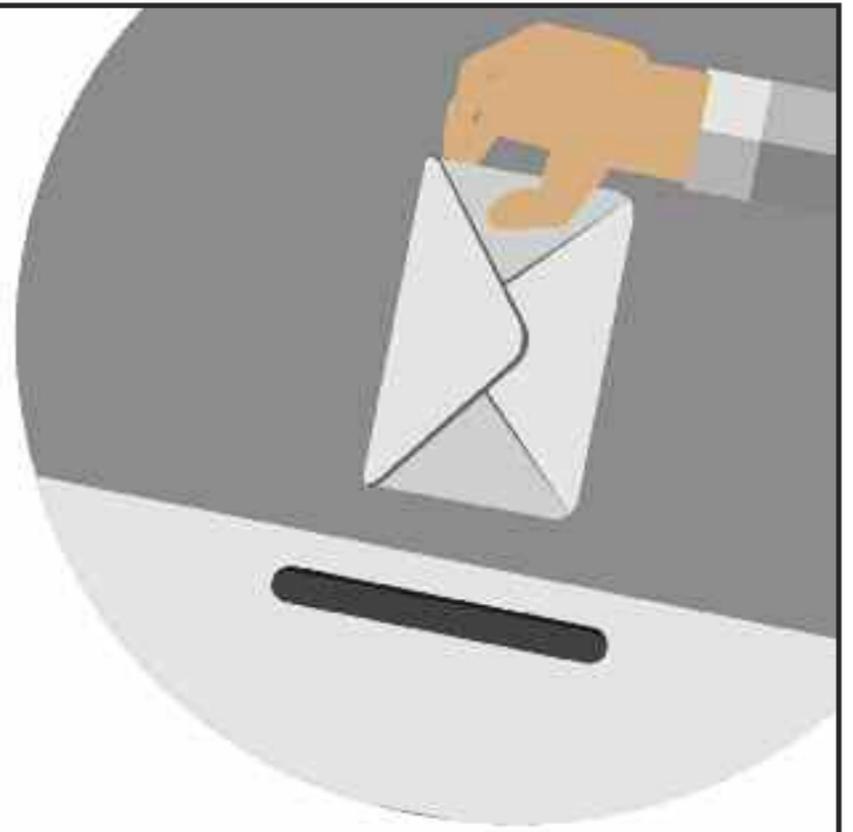
Director. Cristóbal Alba / Publicidad: Cristóbal Alba 670 70 46 10
Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: revistaquijotes@yahoo.es

www.revistaquijotes.com

BANDO MUNICIPAL

Elecciones Asamblea de Madrid, 4 de mayo SOLICITUD DE VOTO POR CORREO

El próximo 4 de mayo de 2021 se celebrarán elecciones a la Asamblea de Madrid, según convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid del día 11 de marzo de 2021.



PASOS A SEGUIR:

1

SOLICITUD DEL VOTO POR CORREO

Solicita tu voto de forma telemática en www.correos.es o acudiendo a cualquier oficina de Correos



TELEMÁTICA: en www.correos.es

Es necesario DNI electrónico o Certificado Digital válido



PRESENCIAL: en las Oficinas de Correos. Para evitar esperas y aglomeraciones puedes solicitar cita previa en la app, en la web de Correos o en su oficina virtual.

2

RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Tu solicitud será remitida al INE y a la Oficina del Censo electoral. Estos organismos te remitirán la documentación necesaria para que puedas ejercer tu derecho a voto por correo entre el 14 y el 27 de abril.

3

ENTREGA DEL VOTO



Al cartero el día que vaya a llevarte la documentación.



En cualquier oficina de Correos.

PLAZO MÁXIMO DE SOLICITUD
24 DE ABRIL DE 2021

www.ayto-alcaladehenares.es • Telf. Información Municipal: 010

LA CONCEJALÍA DE CULTURA PUBLICA LAS BASES PARA UNA NUEVA EDICIÓN DE ALCALÁ SUENA

La edición 2021 tendrá lugar los días 4, 5 y 6 de Junio

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá ha aprobado las bases del concurso Fiesta de la Música Alcalá Suena 2021, en el importe de máximo de 20.000,00 euros. El objetivo del concurso es seleccionar las propuestas que formarán parte de la programación del evento para su nueva edición, que tendrá lugar los días 4, 5 y 6 de junio. Las bandas o solistas que quieran participar podrán inscribirse hasta el 18 de abril a través de la web www.alcalasuena.es. La concejala de Cultura, María Aranguren, explicó que con este concurso *"apostamos por promover e incentivar la música del tejido de agrupaciones musicales y músicos de Alcalá en favor de una manifestación cultural en general y de la música en directo en particular."*



María Aranguren, concejala de Cultura

En función de la evolución de la situación excepcional provocada por la pandemia del COVID 19 se determinará si las actuaciones de los ganadores se desarrollan de forma presencial en su totalidad en el mejor de los escenarios o en formato "mixto" combinando actuaciones en vivo y on line". De entre todas las inscripciones saldrá el programa del festival por la decisión de un jurado designado por la Concejalía de Cultura, que además otorgará los siguientes premios atendiendo, entre otros, a criterios como la calidad, la variedad e idoneidad, así como la pluralidad de estilos musicales:

- Primer premio "Alcalá suena 2021" de 1.500 euros
- Segundo premio "Alcalá suena 2021" de 1.000 euros
- Premio especial categoría jazz/acústico/clásica/lírica de 500 euros
- Premio especial categoría fusión/worldmusic de 500 euros
- Premio especial categoría rock/pop/indie/metal de 500 euros
- Premio especial categoría soul/funk/rythm & blues de 500 euros
- Premio especial categoría infantil/familiar de 500 euros
- Premio especial abierto (cualquier categoría) de 500 euros
- Hasta 54 premios finalista seleccionado de 250 euros

Las bases se podrán consultar tanto en www.alcalasuena.es como en www.culturalcala.es

ABIERTO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A LA LII EDICIÓN DE LOS PREMIOS CIUDAD DE ALCALÁ

Se abrió el plazo de presentación de trabajos para la LII edición de los Premios Ciudad de Alcalá. Este año, como novedad, a las modalidades de arquitectura, artes visuales, fotografía, investigación histórica, las artes y las ciencias, narrativa, patrimonio mundial, periodismo y poesía se ha sumado la categoría "Valores Cívicos-Arsenio E. Lope Huerta". Las bases pueden consultarse a través del enlace <https://culturalcala.es/wp-content/uploads/2021/03/Bases-PCA-2021.pdf>. Los Premios Ciudad de Alcalá son otorgados anualmente por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares el 9 de octubre, fecha en la que se conmemora el bautismo de Miguel de Cervantes. Algunos de sus prestigiosos galardonados han sido Iñaki Gabilondo, Ana María Matute, Fernando Fernán Gómez, Eduardo Punset, Antonio Mingote o Isabel Allende, entre otras ilustres personalidades. La nueva categoría "Valores Cívicos-Arsenio E. Lope Huerta" rinde homenaje al recientemente fallecido ex alcalde de Alcalá, escritor e historiador, Arsenio E. Lope Huerta.

INFORMACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO

LA CASA DE SOCORRO MUNICIPAL, SEGUNDO PUNTO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS EN ALCALÁ DE HENARES

- Cuando la Comunidad de Madrid reabra el Servicio de Urgencias de Atención Primaria del Luis Vives, Alcalá de Henares pasará a contar con dos puntos de atención urgente plenamente adaptados y a disposición de los vecinos y vecinas, junto a las Urgencias del Hospital Universitario Príncipe de Asturias



Dará servicio a toda la ciudadanía complutense, y ya se encuentra plenamente operativa

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Salud, ha dado todos los pasos necesarios para la puesta en marcha de la Casa de Socorro Municipal, sita en la calle Santiago 13, como nuevo punto de atención de urgencias de la ciudad. Los profesionales de la Casa de Socorro Municipal de Alcalá de Henares tienen acceso a la historia clínica de cualquier paciente de la Comunidad de Madrid para ejercer su actividad asistencial de urgencias en perfectas condiciones. Asimismo, también tienen capacidad para modificar la receta electrónica de los pacientes en caso de ser necesario. Se trata de un nuevo punto de atención de urgencias, con plenas capacidades asistenciales de urgencias y completamente digitalizado e integrado en el sistema de la Red de Salud Pública de la Comunidad de Madrid. Un espacio que permanecerá abierto a la ciudadanía las 24 horas del día y los 365 días del año. Por tanto, cuando la Comunidad de Madrid reabra el Servicio de Urgencias de Atención Primaria del Luis Vives, Alcalá de Henares contará con dos servicios de urgencias gracias al trabajo conjunto del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de su Concejalía de Salud, y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.



ARMARIOS AVENIDA FABRICAMOS ARMARIOS Y VESTIDORES CARPINTERÍA EN GENERAL

- **Frentes de Armarios:**
Abatibles - Correderas - Plegables
- **Interiores de Armarios**
- **Vestidores: En melaminas y barnizados**

20 años a su servicio. Diseño enfocado al ahorro del espacio.
- Precios de fábrica. - Presupuesto gratuito sin compromiso.

Ctra. Ajalvir a Torrejón, KM 0,500 (Junto a Gasolinera) Ajalvir

Telf.: 91 884 32 79 - Fax: 91 884 40 96

www.armariosavenida.com

¿Os casasteis en el año 1971?



¡En septiembre os hacemos

un **homenaje!**

APUNTAOS EN: Concejalía de Mayores. C/ Victoria, nº 10

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: del 5 de abril al 21 de mayo de 2021

HORARIO: de 9:00 a 14:00 horas

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE LAS BODAS DE ORO:

1. Cumplir 50 años de casados en el año 2021
2. Se deberá presentar la siguiente documentación en el Registro General del Ayuntamiento o en las Juntas Municipales de Distrito (previa cita):
 - Solicitud debidamente cumplimentada (Disponible en la web municipal - Área de Mayores)
 - Fotocopia del libro de familia
 - Certificado de convivencia que acredite al menos 1 año de antigüedad en el municipio de Alcalá de Henares

EL AYUNTAMIENTO Y LA ASOCIACIÓN “ADOPTA UN ABUELO” TRABAJAN PARA FOMENTAR LAS RELACIONES INTERGENERACIONALES

La Concejalía de Mayores del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, junto a la asociación sin ánimo de lucro “Adopta un abuelo”, están trabajando para que las personas mayores de la ciudad puedan ampliar sus relaciones sociales mediante la realización de actividades junto a jóvenes voluntarios. “Adopta un abuelo”, asociación especializada en relaciones intergeneracionales que conecta a personas mayores en situación de soledad con voluntarios jóvenes para compartir tiempo y fomentar así su socialización a través de programas puntuales de voluntariado que sirvan como estímulo externo, firmó el pasado 25 de febrero un convenio de colaboración con el consistorio complutense. El concejal de Mayores, Carlos García, destacó la importancia de **“facilitar que jóvenes y mayores puedan compartir sus conocimientos y sus inquietudes. Con esta iniciativa los más mayores se van a sentir queridos, valorados, al tiempo que los más jóvenes van a adquirir unos valores que sólo la experiencia puede dar”**. Los encuentros se realizan de forma segura a través de un profesional técnico social asignado a cada relación. Actualmente, y debido a la situación de alerta sanitaria generada por la pandemia de Covid-19, se va a llevar a cabo la actividad “Minutos de compañía”, consistente en el acompañamiento telefónico a través de una plataforma segura. Cuando las circunstancias sanitarias lo permitan, podrán desarrollarse otras destacadas actividades, como son “Mi abuelo es la caña” (encuentro en bares con personas mayores y voluntarios), “Abuelos Foodies” (cena en restaurante con personas mayores y voluntarios) o “Abuelos rurales” (acompañamiento en residencias a mayores de pueblos que no reciben visitas).



NUEVOS TALLERES ESCOLARES CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares se sumó a la celebración del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, que se conmemoró el 15 de marzo, con la organización de un nuevo ciclo de talleres -158 en total- para un consumo responsable dirigidos al alumnado de 13 centros educativos de la ciudad.

Las jornadas comenzaron a realizarse este mes de marzo en el I.E.S. Isidra de Guzmán, el C.C. San Joaquín y Santa Ana, C.E.I.P. Espartales, C.E.I.P. Ciudad del Aire y C.E.I.P. Dulcinea, y se prolongarán en más centros durante abril y mayo. Las temáticas abordadas versarán sobre aspectos como el uso de móviles, apps, compras o el respeto al medio ambiente. La concejala de Salud y Consumo, Blanca Ibarra, subrayó **“la necesidad de concienciar a la población más joven sobre la importancia de un consumo responsable y respetuoso con el medio ambiente”**. Es por ello por lo que la Ibarra considera de especial relevancia **“desarrollar estos talleres en colegios e institutos, para educar desde las aulas en una materia tan importante como es la adquisición de valores que faciliten el tener un entorno más saludable para todas las personas”**.

Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) Este nuevo ciclo de talleres se enmarca dentro de la actividad desarrollada por la Concejalía de Consumo, cuya Oficina Municipal de



Blanca Ibarra, concejala de Salud y Consumo

Información al Consumidor recibió durante 2020 consultas y reclamaciones relacionadas sobre todo con grandes superficies, telefonía suministros (electricidad y gas), bancos, seguros y sanidad privada. Además, el estado de alarma decretado por el Gobierno para frenar la pandemia dejó todo tipo de servicios pagados y sin prestar. Las reclamaciones que se multiplicaron durante este periodo fueron sobre todo referidas al sector transporte, casi todas respecto a compañías aéreas. Durante el pasado año se realizaron también 158 talleres de consumo en 13 centros docentes, a los que asistieron 3.058 escolares. La OMIC está situada en la C/ Santiago, 3, Atiende con cita previa, llamando al 918883300, extensión 6123, y por correo electrónico: consumo@ayto-alcaladehenares.es. El horario de atención es de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas y jueves de 16:00 a 18:00 horas.

EL AYUNTAMIENTO ABRE LAS INSCRIPCIONES PARA EL CURSO “GESTIÓN DE ASOCIACIONES CON ENFOQUE DE GÉNERO”

El curso se enmarca en el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Comunidad de Madrid para la realización de actividades de promoción de la Igualdad entre mujeres y hombres

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Igualdad y en colaboración con las concejalías de Participación Ciudadana e Innovación Tecnológica, ha abierto el plazo de inscripción en el curso “Gestión de asociaciones con enfoque de género”. Este curso se enmarca en el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Comunidad de Madrid para la realización de actividades de promoción de la Igualdad entre mujeres y hombres.

La concejala de Igualdad, Patricia Sánchez, declaró que **“se trata de una formación gratuita que tiene como objetivo dar a conocer e incorporar la perspectiva de género en la gestión y programación de las asociaciones, como herramienta imprescindible para la participación igualitaria. Además -añadió Sánchez- capacitar a las entidades sociales en la incorporación de la perspectiva de género de manera transversal es fundamental para promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres”**.

Con este curso se pretende dotar de herramientas de análisis y práctica para la adaptación de los proyectos de las diferentes asociaciones de la ciudad, de modo que, independientemente de la labor que cada entidad desarrolle dentro de su



Patricia Sánchez

campo especializado de acción, se tenga en cuenta este enfoque. Patricia Sánchez aseguró que **“aplicar la perspectiva de género contribuye a visibilizar las diferencias entre mujeres y hombres consecuencia de los estereotipos y roles sociales asignados a cada sexo. Analizar una situación desde esa perspectiva es tener el reconocimiento y la consideración de las desigualdades en las condiciones de vida, las situaciones sociales, económicas y culturales y las necesidades de mujeres y hombres en todas las fases de la intervención pública, como medio para superarlas”**. La formación tendrá una duración de 12 horas, distribuidas en 4 sesiones de tres horas cada una, y se desarrollará los jueves 8,

15, 22 y 29 de abril entre las 17:00 y las 20:00 horas. Está previsto realizarla en formato presencial, con todas las medidas de seguridad frente al COVID-19, en el salón de actos de la Junta Municipal de Distrito II (Avda de Reyes Católicos, 9), pudiéndose impartir dos sesiones en formato online. Las personas que pertenezcan a una asociación del municipio y quieran participar deberán inscribirse en el portal de inscripciones del Ayuntamiento de Alcalá de Henares: <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/curso-gestion-de-asociaciones>

EL AYUNTAMIENTO INFORMA:

ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUD DE LAS AYUDAS DESTINADAS A PROMOVER LA AUTONOMÍA PERSONAL

El plazo disponible para la solicitud de estas ayudas finaliza el 30 de septiembre de 2021

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Servicios Sociales, abrió el plazo de solicitud para las ayudas destinadas a la promoción de la autonomía personal en personas mayores (a partir de 75 años), dependientes y/o con un grado de discapacidad igual o superior al 65%, con una cuantía total de 65.000 euros. Se trata de ayudas económicas destinadas a apoyar a personas y familias en la adquisición de productos de apoyo y realización de adaptaciones en el hogar, promoviendo la autonomía personal de personas mayores, dependientes o con discapacidad para la realización de actividades básicas de la vida diaria, mejorando su bienestar y favoreciendo su movilidad, comunicación y participación en la vida social de su entorno. La concejala de Servicios Sociales, Blanca Ibarra, aseguró que *“el objetivo de la convocatoria de estas ayudas para la autonomía social es ayudar a personas y familias alcalaínas a financiar la adquisición de productos de apoyo y realización de adaptaciones en el hogar. Además -añadió Ibarra- desde el Consistorio queremos ofrecer todo el apoyo a estas familias para*



Blanca Ibarra. Foto archivo.



favorecer su bienestar, movilidad, comunicación y participación en la vida social”.

La solicitud de estas ayudas puede realizarse a través de la página web, en caso de disponer de certificado digital, o de forma presencial en los siguientes espacios municipales: registro de la Concejalía de Servicios Sociales (c/ Cardenal Cisneros 11); registro general del Ayuntamiento de Alcalá de Henares; registros auxiliares de las Juntas Municipales de Distrito; o en cualquiera de las sedes de Servicios Sociales en “Plaza de los Carros” (c/ Cardenal Cisneros 11, 1ª planta) o “Plaza de Navarra” (c/ Sigüenza s/n). Para acudir de forma presencial es necesario solicitar cita previa en <https://citaprevia.ayto-alcaladehenares.es/> Los interesados e interesadas pueden consultar los requisitos, baremos y conceptos subvencionables en la página web <https://serviciosociales.ayto-alcaladehenares.es/subvencion-para-la-autonomia-personal>. Además, el Ayuntamiento recuerda que se puede contactar con los Servicios Sociales Municipales mediante el email infosociales@ayto-alcaladehenares.es y los teléfonos 918883300, extensiones 6969/6970.

RECONOCEMOS EN EL PLENO LA GRAN LABOR QUE ESTÁ REALIZANDO EL SECTOR DEL TAXI DURANTE LA PANDEMIA

En la enmienda se contempló también instar a la Comunidad de Madrid a la creación de un Plan Impulsa específico para el sector del taxi, integrar al colectivo dentro de los servicios turísticos afectados por la pandemia, establecer instrumentos que incentiven el uso del taxi, realizar campañas de publicidad institucional para la promoción del uso del transporte público incluyendo el taxi, así como constituir una mesa específica del taxi para tratar la situación del sector.



El Pleno municipal reconoció la labor que está realizando el colectivo del taxi durante la pandemia de la COVID19, así como la realizada durante la borrasca Filomena, gracias a una enmienda presentada por los concejales socialistas y de Ciudadanos a una moción de VOX. Para el primer teniente de alcalde y portavoz socialista, Alberto Blázquez, *“queremos agradecer la gran labor del colectivo del taxi y transmitir nuestro apoyo. Por primera vez, los presupuestos municipales*

tienen una partida destinada a este colectivo. Hay ayudas, que fueron votadas en contra por VOX, que menosprecian y que van a servir para ayudar a los taxistas de Alcalá a pagar las cuotas de autónomo”.

Blázquez recordó durante el debate en el Pleno que *“las ayudas del Plan Impulsa para el taxi no han visto la luz porque la señora Isabel Díaz Ayuso ha decidido romper el Gobierno y convocar elecciones anticipadas”.* Por último, el portavoz socialista manifestó que *“seguiremos trabajando y avanzando, poniendo en marcha nuevas ayudas, y trabajando en la nueva Ordenanza reguladora del servicio de vehículos de alquiler con aparato de taxímetro”.*

En la enmienda se contempló también instar a la Comunidad de Madrid a la creación de un Plan Impulsa específico para el sector del taxi, integrar al colectivo dentro de los servicios turísticos afectados por la pandemia, establecer instrumentos que incentiven el uso del taxi, realizar campañas de publicidad institucional para la promoción del uso del transporte público incluyendo el taxi, así como constituir una mesa específica del taxi para tratar la situación del sector. Además, la enmienda aprobada proponía también realizar una campaña informativa municipal, y una campaña de inspección de VTC por parte de la Policía Local de Alcalá para minimizar el intrusismo y la competencia desleal. Además, en la propuesta de los concejales socialistas y de Ciudadanos se contempla la convocatoria de ayudas y subvenciones recogidas en los vigentes presupuestos municipales y aprobar una nueva ordenanza reguladora del servicio de vehículos de alquiler con aparato parquímetro de Alcalá de Henares, entre otras cuestiones.



Los interesados pueden apuntarse hasta el 21 de mayo
EL 5 DE ABRIL SE ABRE EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA EL TRADICIONAL ACTO DE HOMENAJE DE LAS BODAS DE ORO 2021



La Concejalía de Mayores del Ayuntamiento de Alcalá de Henares abre el lunes 5 de abril el plazo para inscribirse en el acto de homenaje que el consistorio complutense rinde todos los años en el mes de septiembre a las parejas que celebran sus Bodas de Oro. Las parejas que contrajeron matrimonio en 1971 y quieran ser homenajeadas pueden inscribirse en la sede de la Concejalía (C/ Victoria, nº 10) hasta el 21 de mayo, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Los interesados deberán presentar una fotocopia del libro de familia, un certificado de convivencia que acredite al menos un año de antigüedad en Alcalá de Henares y la solicitud cumplimentada. El concejal de Mayores, Carlos García, destacó *“el valor de continuar llevando a cabo actos como este homenaje, que supone un reconocimiento a uno de los colectivos que más está sufriendo las consecuencias de la pandemia, y que se merece todo nuestro afecto”*.

El obispo se ha referido a España como “campo de exterminio”
DESDE EL PSOE DE ALCALÁ HENARES RECHAZAMOS LAS DECLARACIONES DEL OBISPO REIG PLA, EN LAS QUE CUESTIONA LA CONSTITUCIÓN QUE NOS DIMOS EN EL AÑO 1978
Exigimos que el obispo rectifique y pida perdón por sus inaceptables declaraciones, y le rogamos que deje de proferir sus ya demasiado habituales exabruptos verbales



El PSOE de Alcalá de Henares quiere mediante el presente comunicado, expresar el absoluto rechazo que nos provocan las lamentables declaraciones del obispo Reig Pla, que lejos de avanzar y profundizar en la concordia que predica la fe cristiana, parece una vez más empeñado en polemizar, polarizar y dividir a nuestra sociedad, que vive en una democracia plena en la que las leyes son propuestas, debatidas y aprobadas en las Cortes Generales, en representación de la soberanía nacional.

Las leyes sobre la interrupción del embarazo, el divorcio o las que permiten la fecundación in vitro, cuentan con un respaldo mayoritario de la sociedad española, y lo mismo ocurre con la recientemente aprobada Ley de Eutanasia, que evitará el sufrimiento innecesario y proporcionará una muerte digna a toda persona que así lo desee y manifieste libremente.

En esta ocasión, el obispo de Alcalá de Henares llegó a manifestar entre otros desvaríos que *“de manera particular le corresponde al Estado garantizar este cuidado y protección. No hacerlo lo convierte en un Estado que no cumple su misión y queda ilegitimado en el ejercicio de este poder”* o frases como éstas: *“Lo he dicho en varias ocasiones. Ésta es la hora en la que vuelven los bárbaros que, embriagados de poder, no saben sostener la casa común, el hogar familiar que ha significado y significa España”*.

Reig Pla afirmó también que *“La Constitución española llena de ambigüedades, las fuerzas laicistas unidas a las fuerzas políticas partidarias de la relativización cultural, moral y religiosa de nuestro pueblo, han conseguido convertir a España en un campo de exterminio”*.

Convivir en democracia significa aceptar al diferente,



Reig Pla

respetar las posiciones políticas y las creencias de los ciudadanos y ciudadanas de este país. Asimismo significa respetar también a los responsables políticos que han sido elegidos desde la libertad que nos otorga un sistema democrático. Que el obispo tenga una posición definida y crítica sobre estos temas entra dentro de los derechos que nos otorga a la propia Constitución, pero cuestionar la norma fundamental que nos rige, las libertades que tanto nos han costado en este país y tratar de equiparar el exterminio nazi con las leyes de una democracia plena y respetada en el mundo como la nuestra, es un auténtico sinsentido. Por todo ello exigimos al obispo Reig Pla, que pida disculpas y se retracte de sus palabras, así como que deje de proferir los exabruptos verbales con los que ya con demasiada asiduidad nos avergüenza a todas las alcalaínas y alcalaínos.



Transportes Nacionales, Internacionales y Consignatarios

TRANSPORTES - DISTRIBUCION - MERCANCIAS PELIGROSAS
Nacional e Internacional

Camino de las Callejuelas, 3 - Políg. Ind. JUMAPI (Final C/ Noruega) 28802 Alcalá de Henares
 Teléf. 91 882 56 80 - Fax. 91 883 12 85



Reincide en comparar la eutanasia con los “campos de exterminio”.

LEJOS DE RECTIFICAR SUS INSENSATAS DECLARACIONES, EL OBISPO REIG PLA INSISTE Y JUSTIFICA SU TONO, SUS FORMAS Y EXPRESIONES IMPROPIAS DE UNA PERSONA DE PAZ, EN SU “NOTA ACLARATORIA”

- Lo único que aclara la nota del obispo es que su mentalidad es más propia de la Edad Media que del siglo XXI, y que no puede moderar sus manifestaciones por mucho que lo intente.



El obispo Juan Antonio Reig Pla y su cohorte, emitieron una supuesta “nota aclaratoria” que no ha hecho más que confirmar su mentalidad retrógrada y medieval, muy alejada, tanto en el fondo como en las formas, del pensamiento y la doctrina cristiana y católica de nuestros días, precisamente cuando el Papa Francisco promulga cierta apertura de mentalidad de la Iglesia con respecto a la realidad social de la cultura occidental. El obispo arremete una vez más contra nuestra organización política sin nombrarla, como responsable de los avances y el progreso de nuestra sociedad durante las últimas décadas que parecen molestarle. El PSOE ha conseguido reflejar en nuestras leyes la natural evolución de nuestro país, desde el tardo-franquismo hasta nuestros días: Las leyes del Divorcio, de la Interrupción del embarazo atendiendo a diversos motivos, las leyes de Igualdad y la reciente Ley de Eutanasia aprobadas en las Cortes Generales gracias a nuestras iniciativas legislativas nos enorgullecen. Todas las españolas y españoles se benefician de estos avances sociales recogidos en nuestras normas y leyes, y por supuesto, también las católicas y católicos se acogen a las mismas ejerciendo sus derechos, a pesar de que históricamente siempre se han escuchado voces ancladas en el pasado en contra del lógico progreso social del que disfrutamos. De hecho, y como no puede de ser de otra manera tratándose de un partido político mayoritario como el nuestro, lo componen en una parte sustancial personas creyentes y practicantes de la fe cristiana, que en ningún caso están de acuerdo con las

hiperbólicas comparaciones del obispo Reig Pla, ni en su lenguaje habitualmente agresivo para quienes no compartimos su obsoleto ideario. Las inaceptables declaraciones del obispo de Alcalá atentan contra la legalidad democrática y manchan el nombre de nuestra ciudad. Su última nota no hace más que enfatizar su carácter radical, aún intentando expresarse con moderación sin ningún tipo de éxito, ya que con un tono aparentemente amable vuelve a incidir en algunos disparates por los que no se excusa y que en ningún caso rectifica. Desde el PSOE respetamos a los creyentes, a los no creyentes y a los practicantes de todas las religiones. De hecho mantenemos una buena relación con las cofradías de Alcalá de Henares y prueba de ello es que gracias a nuestro trabajo conjunto, nuestra Semana Santa fue declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional. Afortunadamente las creencias espirituales dejaron de influir en los poderes legislativos desde que la teoría de Charles Louis de Secondat y Montesquieu pasara a formar parte de los primeros textos constitucionales a finales del s.XVIII. Lamentablemente aún existen estados que fundamentan su legislación en creencias religiosas, y a los que comúnmente nos referimos por ello como “fundamentalistas”: al parecer éste sería el ideal de personas con el pensamiento que expresa en sus escandalosas declaraciones el obispo Reig Pla, que reutiliza la vergonzante comparativa del “exterminio”, en un discurso situado en las antípodas de quien debiera promulgar la paz social, la concordia, el respeto y la tolerancia, en concordancia con su cargo eclesiástico y con el cometido ético y moral que se le debería suponer.

El puente fue construido en 2012 por la administración de Esperanza Aguirre

EL PUENTE SOBRE LA M-300, CLAUSURADO DURANTE AL MENOS 7 MESES POR PROBLEMAS ESTRUCTURALES 9 AÑOS DESPUÉS DE SU INAUGURACIÓN

- Alberto Blázquez: “Nos encontramos con otra herencia catastrófica del Partido Popular, esta vez a modo de chapuza infraestructural que ha obligado a cerrar uno de los principales accesos a nuestra ciudad”.



Ni 9 años ha durado el puente sobre la M-300 que con toda pompa y boato inauguraran la entonces presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, el entonces consejero de infraestructuras, Pablo Clavero y el que fuera alcalde del PP de nuestra ciudad, Bartolomé González.

El portavoz del Grupo Municipal Socialista, Alberto Blázquez, declaró que *“una vez más, sufrimos la herencia de otra chapuza del Partido Popular, afectando en este caso a uno de los accesos más importantes de nuestra ciudad”*.

Según los propios datos de la Dirección General de Carreteras dirigida por el consejero David Pérez, el puente, de 133 metros de longitud y por el que transitaban más de 46.000 vehículos al día, contó con un presupuesto de más de 16 millones de euros para su ejecución.

Blázquez añadió que *“desde el PSOE de Alcalá de Henares exigimos a los responsables de la Consejería de Infraestructuras y del Gobierno regional, que aceleren durante este mes la tramitación administrativa de la reparación del puente”* y recordó que *“cuando la Consejería de Transportes e Infraestructuras comunicó que se iba a investigar la situación del puente, emitió un comunicado muy contundente sobre posibles actuaciones contra la empresa constructora y anunció investigaciones sobre cualquier irregularidad en la concesión y ejecución del proyecto. En ese momento la consejería estaba a cargo de Ángel Garrido, de C’s, y actualmente, tras la crisis desatada por Isabel Díaz Ayuso, la Consejería*



depende de David Pérez. Esperamos que ahora el actual consejero sea igual de contundente en la exigencia de responsabilidades, aunque éstas recaigan sobre gobiernos del Partido Popular”. Aunque actualmente se utilizan otros recorridos alternativos -que prolongan necesariamente los trayectos de las usuarias y usuarios en dirección a Madrid- son frecuentes los atascos en horas punta en los desvíos establecidos para evitar el paso por el puente y en los accesos a las rotondas y cruces aledaños, con el consiguiente perjuicio en tiempo, dinero y en generación de polución que implica esta circunstancia, fruto de otra ineficiente actuación del Gobierno del Partido Popular en la Comunidad de Madrid.

Piquet abandonó el Pleno cuando se debatía un punto sobre consolidación de empleo municipal

LA PORTAVOZ DEL PP, JUDITH PIQUET, SE NIEGA A RESPONDER LAS PREGUNTAS SOBRE SU CONTRATACIÓN COMO TRABAJADORA MUNICIPAL DURANTE EL MANDATO DEL EX ALCALDE DEL PP, BARTOLOMÉ GONZÁLEZ.

-Ediles del Grupo Municipal Socialista se interesaron por la fecha, el lugar en que realizó la prueba de acceso, cuántos aspirantes se presentaron a la misma, los contenidos del temario y la nota que le permitió acceder al empleo público en nuestro Ayuntamiento.



Durante la presentación del punto número 10 del orden del día del Pleno Ordinario celebrado ayer en el Ayuntamiento de Alcalá De Henares, la portavoz del Partido Popular, Judith Piquet, abandonó precipitadamente el salón de Plenos.

La moción en cuestión abordaba las soluciones para los procesos de estabilización y consolidación del empleo público en el Ayuntamiento, y durante su presentación, la edil de Recursos Humanos y Régimen Interior, Rosa Gorgues, hizo constar que "la portavoz del Grupo Municipal Popular, la señora Piquet, se ha ausentado al comenzar el debate sobre este punto del Orden del Día. Imagino que será para no incurrir en un conflicto de competencias, dado que la propia señora Piquet es plantilla de este Ayuntamiento".

Seguidamente Gorgues expuso en el salón de Plenos las siguientes cuestiones: "Nos gustaría conocer en este Pleno, en pro de la transparencia, en qué fecha aprobó la señora Piquet la prueba de acceso que le permitió acceder a un puesto de trabajo en este Ayuntamiento, cuáles fueron los criterios de experiencia, mérito y capacidad que debió presentar la señora Piquet para obtener una plaza pública como empleada municipal, y en el caso de ser así, que nos pudiera revelar, siempre en aras de la transparencia democrática a la que estamos obligados, en qué lugar realizó las pruebas de acceso, cuántos aspirantes se presentaron, la nota que sacó y qué contenidos formaban parte del temario sobre el que debió demostrar sobrados conocimientos".

A pesar de que la edil de RRHH realizó estas preguntas directas, esperando que la portavoz del Partido Popular no tuviera "ningún inconveniente en resolver estas dudas legítimas, más aún teniendo en cuenta su condición de portavoz de un grupo político, cargo, esta vez electo, y que de facto le obliga a realizar sanos ejercicios de transparencia como el que ahora le planteo", Judith Piquet se negó a responder a ninguna de estas cuestiones, a las que ni ella ni ningún miembro de su grupo político hicieron siquiera referencia o mención alguna.

Asimismo, el primer teniente de alcalde y portavoz del Grupo Municipal



Socialista, Alberto Blázquez intentó en una de sus intervenciones que la portavoz del PP respondiera a estas preguntas en aras de la transparencia democrática a la que todos los cargos públicos están obligados: "Le sigo haciendo a la portavoz Judith Piquet las preguntas que le ha hecho mi compañera: cómo obtuvo su plaza en este Ayuntamiento, cuándo aprobó el proceso selectivo, cuántos exámenes aprobó... Como cargo público debería contestar a estas preguntas", aunque nuevamente obtuvimos la llamada de la portavoz popular por respuesta.

Al parecer, Judith Piquet fue contratada (aunque se niega a confirmarlo o desmentirlo) hace aproximadamente 15 años, durante el mandato del alcalde del PP, Bartolomé González, actualmente asesor en la Consejería de Vivienda, y al que la portavoz popular se sigue refiriendo en público como "el jefe". De hecho es la edil que, con mucha diferencia, más años lleva en nómina del Ayuntamiento de entre todos los y las ediles de la actual Corporación Municipal.

Durante aquellos años en los que Piquet habría sido contratada, varios medios de comunicación de ámbito nacional se refirieron a nuestra ciudad, en uno de sus periodos más oscuros, como "la ciudad de los enchufes".

Enlace a vídeo del momento del abandono de la sala por parte de Judith Piquet y de las preguntas realizadas durante la sesión y que se negó a responder: https://www.youtube.com/watch?v=4ijj_1s96ME



Judith Piquet tampoco respondió sobre los criterios de experiencia, mérito y capacidad que presentó para obtener su plaza municipal, requisitos que exige la Constitución Española para acceder a un empleo en la administración pública.



STIHL
LA FUERZA PARA CRECER

OFERTAS OTOÑO Y OLIVAR 2020
COMPROMISO STIHL:
JUNTOS AYER, HOY
Y SIEMPRE



GRUPO ROME
SUSPENSIÓN INDUSTRIAL, FERRUTERÍA,
JARDINERÍA Y IRRIGACIÓN

Crta. Ajalvir a Torrejón
Km 2,200
28864 - Ajalvir
☎ 91 884 43 58 - 31 96

Crta. Torrejón a Lanchas
Nave 84
28850 - Torrejón de Ardoz
☎ 91 348 35 70

■ SERVICIO POSTVENTA ■ TALLER PROPIO ■




MADERAS JOSÉ MARTÍNEZ DÍAZ, S.A.



Tableros Madera Maciza

Listones y Redondos
Friso y Tarima Maciza

**CORTE, CANTEADO
Y MECANIZADO
DE TABLEROS**



Puertas - Cajoneras
Cantos y Bobinas
Herrajes - Cola
Moldura - Cercos
Rodapiés

Sacos de Pellet de 15 kgs.
Categoría plus A1.



MUEBLES DE COCINA Y BAÑO



Horario de Lunes a Viernes de
9:00 h a 14:00 h y de 15:00 h a 18:00 h

C/ Escalada, 8
Paracuellos de Jarama

www.maderasjosemartinez.com
pedidos@maderasjosemartinez.com

Teléfono: 91 658 03 10
Móvil: 654 646 930

JUDITH PIQUET: “LOS ATAQUES PERSONALES DEL ALCALDE NO ME VAN A CALLAR”

- La líder del PP de Alcalá se mostró preocupada por el abandono de la moderación del PSOE complutense
- La portavoz explicó su acceso al Ayuntamiento ante las manifestaciones torticeras del PSOE



El Partido Popular en Alcalá mostró su preocupación ante la deriva del PSOE complutense, con su alcalde a la cabeza, que han abandonado **“toda moderación y se han instalado en la radicalidad y la confrontación**

constante, llegando incluso a los ataques personales”. La líder del PP Judith Piquet denunció la campaña de acoso y derribo por parte de Javier Rodríguez y el PSOE de Alcalá que están intentando acometer contra su persona. **“Le solicitamos que se olvide de la oposición, que solo hacemos nuestro trabajo, y se centre en la ciudad, que la tiene abandonada. Lamentamos que el alcalde lleve mal las críticas, prefiere una oposición sumisa y callada, pero con el PP al menos no lo va a conseguir”**, afirmó la portavoz municipal.

Piquet detalló la línea que está manteniendo el PSOE de Alcalá. **“Hace unas semanas criticaban dónde duerme cada uno; la semana pasada, mintiendo y diciendo que el PP no había condenado los ataques vandálicos en el mural del auditorio Manuel Azaña cuando lo hizo hasta en tres ocasiones. Nos parece grave que el PSOE busque dividir y mentir en un tema tan serio, pero lamentablemente esta es su deriva”**, señaló.

Esta situación ha seguido en el último pleno en el que fue “deleznable” que un compañero de Corporación tuviese que justificarse sobre por qué hay días que no duerme en Alcalá de Henares y tener que contar su situación personal. **“Esto no es propio de lo que tiene que ser un pleno municipal, en el que debe haber debate político sobre asuntos de ciudad y que afectan a nuestros vecinos, pero nunca ataques personales”.**

“Nada que esconder” En este mismo pleno y en esta misma estrategia, el PSOE empezó a sembrar la duda sobre la contratación de la portavoz del PP como trabajadora municipal. Judith Piquet mostró su sorpresa después de llevar dos años como portavoz y cuando ha estado casi 15 años desempeñando sus obligaciones en este ayuntamiento.

La líder del PP considera que los socialistas intentan desviar la atención y que no se hable de su pésima gestión, pretenden que el PP no haga su trabajo de oposición, les molesta que esté en la calle hablando con los vecinos y denuncie su inacción y soberbia. **“Pero no tengo nada que ocultar y por eso hemos convocado a los medios para que nos pregunten todas las dudas que tengan”**, afirmó Piquet, que comenzó a trabajar en el Ayuntamiento de Alcalá en diciembre de 2004.

Este ayuntamiento, como muchos de la Comunidad de Madrid, se acogió a la Orden 1491/2004, de 25 de marzo, de la Consejería de Empleo y Mujer, reguladora de las ayudas para la contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local. En el artículo 10 se recoge el procedimiento de selección y la contratación de los trabajadores, recogiendo que será a través de una comisión mixta de selección, un proceso en el que se solicitaba una titulación universitaria. **“Supongo que el PSOE no estará dudando de la honorabilidad de quienes evaluaron la selección de todos los candidatos que entrábamos en este Ayuntamiento, dado que son funcionarios del Ayuntamiento y**

funcionarios del Servicio Regional de Empleo”, apuntó Judith Piquet.

Desde entonces y durante 15 años, ha desempeñado diferentes funciones en Empleo, Mujer y en los últimos años en el Área de Dinamización Socioeconómica. **“Nadie puso en duda mi profesionalidad, ni siquiera el PSOE, que bajo su mandato, formé parte del equipo que consiguió que la Estrategia EDUSI fuese aprobada por el Ministerio y que trajo para esta ciudad algo más de 6,5 millones de euros”**, indicó. **“Creo que mi experiencia y mi capacidad laboral ha quedado demostrada durante estos años, bajo gobiernos del PP y bajo el del mismo PSOE que gobierna hoy. Por lo que toda esta sucia artimaña no es más que una muestra más de los ataques sin sentido de este**

con los vecinos”. En esta línea, la líder del PP afirmó que **“sabemos que eso es lo que no quieren, prefieren que no pisemos las calles, que no vayamos a Nueva Alcalá y denunciemos el estado de sus plazas, que no vayamos a San Francisco de Asís y denunciemos la situación de inseguridad que sufren los vecinos, que no vayamos a Las Nogales y denunciemos que desde que se dio el aviso a ADIF de que las pasarelas estaban en mal estado han pasado ya dos años y una sigue cerrada, que no vayamos a Puerta de Madrid y denunciemos cómo está el barrio después de seis años de Gobierno socialista”**

“Sabemos que prefiere que no le digamos que se baje del coche oficial, ese al que dijo que iba a renunciar porque era un despilfarro. Sabemos que prefiere que



Los socialistas solo buscan evitar que se denuncie su inacción, el estado de los barrios, su soberbia y sus acciones machistas

gobierno que ha abandonado la moderación y solo busca silenciar a la oposición”, añadió Judith Piquet, que se pregunta si el alcalde va a dudar también de los más de 200 trabajadores laborales del Ayuntamiento de las diferentes concejalías, cuyo trabajo ha puesto en valor. **“Si el alcalde tiene la más mínima duda de una irregularidad sobre mi acceso ya sabe lo que tiene que hacer y no realizar estas declaraciones torticeras que solo buscan crear dudas”**, señaló.

“No me van a callar” La líder del PP aseguró que denunciar estos ataques personales no es **“un mensaje victimista, todo lo contrario”.** **“Es un mensaje para dejar claro que sus afrentas no nos van a desviar de nuestro camino: no me van a callar, no nos van a callar. Ya pueden sacar todas las notas de prensa y dar todas las voces que quieran en los plenos que vamos a seguir nuestro camino”**, indicó.

En este sentido, señaló que **“vamos a seguir pisando la calle, hablando con los vecinos, denunciando su soberbia y la inacción y también planteando propuestas para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos como el Plan de Aparcamientos, Alcalá Río o todas las reformas que hemos solicitado para los barrios de nuestra ciudad fruto del diálogo**

no le digamos que ha perdido seis millones de euros para inversiones por su pésima gestión, tan necesarias tal y como están los barrios de nuestra ciudad. No les gusta que denunciemos que la suciedad y las heces caninas siguen siendo uno de principales problemas de Alcalá, que no han construido ni una sola plaza de aparcamiento en seis años o que aún siguen las ramas por las calles producto de la borrasca Filomena”, añadió. Y también, indicó Piquet, **“sabemos que no le gusta que desenmascaremos su posturo feminista y sus acciones machistas, que mientras convocan un pleno extraordinario para hablar de igualdad, su portavoz pasaba y estaba con los cascos puestos. El mismo portavoz que profirió insultos a Isabel Díaz Ayuso, a la que llamó incapaz, insensata o despropósito de mujer. O un alcalde que cuestiona mi liderazgo en mi partido, que paradójicamente está unido y centrado en estar en la calle, hablando con los vecinos, o un alcalde que cree que me tienen que escribir los discursos, como si una mujer no fuera capaz de plasmar sus propias reflexiones”.** **“Y ahora, señor alcalde, olvídense de nosotros, y pónganse a trabajar por los alcalaínos. Nosotros seguiremos haciéndolo”**, concluyó.

“JAVIER RODRÍGUEZ LLEVA MÁS DE CINCO MESES SIN CONTESTAR AL PP DE ALCALÁ SOBRE LA SITUACIÓN DEL VERTEDERO”

Ni como presidente de la Mancomunidad del Este ni como alcalde ha contestado desde el 30 de septiembre a preguntas planteadas por el PP de Alcalá



El Partido Popular de Alcalá de Henares lamenta la falta de transparencia del presidente de la Mancomunidad del Este Javier Rodríguez, que más de cinco meses después de que este grupo municipal haya solicitado información sobre la situación del vertedero de Alcalá, dé la llamada por respuesta.

En concreto, el pasado 17 de febrero la portavoz municipal Judith Piquet reenvió un escrito a Javier Rodríguez, tanto en su representación como alcalde de Alcalá como de presidente de la Mancomunidad del Este reiterando la petición que ya realizó el 30 de septiembre de 2020. *“Como alcalde nos contestó que solicitáramos la información al presidente de la Mancomunidad del Este, presidencia que él mismo ostenta. Es decir, Javier Rodríguez nos pidió que la solicitáramos al mismo Javier Rodríguez. Pero ni como alcalde ni como presidente de la Mancomunidad nos ha contestado en estos más de cinco meses. Estas son las ganas que tiene de colaborar con la oposición del dirigente que está al frente de nuestra ciudad”*, afirmaron desde el PP.

En concreto, el Grupo de Concejales del Partido Popular de Alcalá requirió hace ahora ya más de cinco meses al presidente de la Mancomunidad del Este una copia del convenio suscrito entre esta institución y el Ayuntamiento de Madrid referente al traslado de residuos de la zona a Valdemingómez. También requería información sobre la previsión de finalización de las obras de la planta de tratamiento de residuos de Loeches, información sobre la ubicación del depósito de los residuos peligrosos que no se vierten en Valdemingómez, la situación en la que se encuentra el proceso de desafectación de los suelos del vertedero de Alcalá de Henares, y si se siguen realizando mediciones de olores, y en su caso, los resultados de las mismas.

“Ni como presidente de la Mancomunidad ni como alcalde de Alcalá nos ha facilitado esta información, entorpeciendo el trabajo que nos han encomendado los vecinos. Nos sorprende este oscurantismo, ya que suponemos que no tiene nada que ocultar”, indicaron.

¿Cómo se pagará? En esta línea, los populares tampoco han encontrado respuesta



Judith Piquet. Foto archivo

sobre cómo se financiará el incremento de la tasa de residuos que supondrá para los alcalaínos la entrada en funcionamiento de la nueva planta de residuos ubicada en el municipio de Loeches, si será con la creación de una nueva tasa, el incremento de otros impuestos, será un pago directo del Ayuntamiento u otras fórmulas, como acuerdos con otras administraciones. Los populares recuerdan que en los últimos presupuestos se incrementó la tasa de basura sin ninguna explicación por parte del Gobierno local de quién y cómo se va a pagar.

La única respuesta que los populares han obtenido del alcalde a las preguntas formuladas ha sido el coste que la ciudad ha pagado por el traslado de las basuras de la ciudad al vertedero de Valdemingómez.

EL PP DE ALCALÁ SOLICITÓ EN EL PLENO DEL DISTRITO I EL ACONDICIONAMIENTO DEL APARCAMIENTO DEL PICO DEL OBISPO

- **“Aunque es un parking provisional desde hace años y las actuaciones que se pueden acometer son limitadas, se pueden realizar trabajos de mantenimiento”**, afirmó Isoldi.



El PP de Alcalá de Henares solicitó en el pleno de la Junta de Distrito I de este lunes que se *“realice con carácter urgente una actuación de mantenimiento y adecuación del firme del aparcamiento público del*

Pico del Obispo que facilite el uso del mismo por parte de los vecinos”. Según explicó el concejal del PP y vocal del Distrito I, Marcelo Isoldi, este aparcamiento público gratuito viene sufriendo un deterioro cada vez más agudizado. El uso continuo del mismo por parte de muchos vecinos que acuden al Centro a realizar todo tipo de gestiones, o también por parte de visitantes que acuden a nuestra ciudad entre diario o fines de semana a conocer nuestro Casco Histórico, y también la falta de mantenimiento por parte del propio Ayuntamiento hacen que dicho parking presente una imagen poco deseable en la única Ciudad Patrimonio de la Comunidad de Madrid.

“A todo esto hay que unir las molestias que el polvo de dicho estacionamiento ocasiona entre los vecinos de la zona, y a los que acuden a diario a llevar a sus hijos al Instituto Cardenal Cisneros que se encuentra

en la calle de acceso, Cardenal Sandoval y Rojas, o al colegio público sito en la perpendicular calle San Juan”, explicó Isoldi.

En este sentido, el edil popular afirmó que *“aunque dicho estacionamiento sea provisional desde hace años y las actuaciones que se puedan acometer sobre el mismo sean limitadas, se pueden llevar a cabo trabajos de mantenimiento por parte de los servicios municipales para acondicionarlo y facilitar el uso del mismo así como la convivencia entre los vecinos de la zona”*. Por otra parte, el edil popular volvió a reivindicar que el equipo de Gobierno realice un estudio de alternativas de aparcamiento en el Centro Histórico de Alcalá, ya que en el futuro el estacionamiento del Pico del Obispo podría verse afectado por las obras previstas para la creación de la Casa del Arqueólogo en el recinto amurallado. *“No queremos que si se realizan obras en esta parcela, la ciudad no cuente con espacios para que los vecinos y visitantes puedan aparcar”*, indicó Isoldi.

Vuelta de las Juntas de Distritos Por otra parte, el primer pleno de Distrito de la legislatura. Se realiza después de que el Partido Popular presentara una



moción en el pleno del Ayuntamiento del mes de noviembre ante la falta de voluntad del equipo de Gobierno para recuperarlos, ya que hasta entonces ni siquiera se habían planteado celebrarlo de manera telemática. En dicho pleno solicitamos la posibilidad de que se celebrara en un espacio amplio y ventilado como el salón de plenos del ayuntamiento, que también ha acogido otros eventos con mayor número de participantes que los que hay en un pleno de Distrito. *“También propusimos que se celebrara un pleno por día en horario de tarde de lunes a viernes de modo que en una misma semana se podrían celebrar todos los plenos de las Juntas de Distrito. Y también que, de la misma manera se ofrezca a algunos representantes de la Junta la posibilidad de participar de manera telemática si fuera necesaria”*, recordó Isoldi.

EL PP DE ALCALÁ PROPONE REFORZAR LA SEGURIDAD DE LAS ROTONDAS DEL DISTRITO IV

Los populares solicitan en el pleno de la Junta Municipal vallados perimetrales y reductores de velocidad en las glorietas



El Partido Popular de Alcalá de Henares propuso en el pleno de la Junta de Distrito IV realizar un estudio que verifique la seguridad en cada una de las rotondas del Distrito, instalando en las que sea recomendable un vallado pe-rimetal y un resalto de los pasos de peatones previos si los hubiera, o reductores de velocidad, sin olvidar aquellos que fueron eliminados en la limpieza y retirada

de la nieve tras el paso del temporal Filomena.

La seguridad es una de las cuestiones principales que demandan los vecinos. Y en ella, la seguridad vial es primordial para los barrios. El Distrito IV cuenta con avenidas amplias y largas que permiten que se puedan alcanzar velocidades altas por parte de los conductores de los vehículos que transitan por estas vías.

“Varios han sido los incidentes o accidentes de tráfico que han ocurrido en el distrito, algunos de ellos en el entorno de las rotondas y glorietas de las avenidas principales. Vehículos que han llegado a salirse de la glorieta y acabar invadiendo las aceras con el consiguiente peligro y riesgo para la integridad física de los peatones”, afirmó el concejal del PP y vocal del Distrito IV, Javier Villalvilla.

“Es cierto que el llamado ‘toque de queda’ nocturno ha reducido drásticamente la circulación de vehículos pero para cuando se recupere la movilidad al 100%, los riesgos volverán y es importante que tengamos las mejores medidas de seguridad”, señaló el edil popular, que considera “necesario” reforzar la seguridad del entorno de las rotondas con vallado protector perimetral en el lado de las aceras, como ya se ha hecho en alguna rotonda del distrito, añadiendo si fuera posible a la entrada de las rotondas, resaltos si previamente hubiera pasos de cebrá o en su



caso, instalar reductores de velocidad. Por otra parte, el paso de la borrasca Filomena y la posterior actuación de las máquinas para retirar la nieve de las calles, destrozó muchos reductores de velocidad, eliminando parte de estos elementos de seguridad, dando un pésimo aspecto por los huecos existentes, por lo que **“es necesaria su reposición donde sea imprescindible y necesario”.**

EL PP DE ALCALÁ PROPONE MEJORAR LOS ACCESOS AL PASEO DEL HENARES



El Partido Popular de Alcalá de Henares propondrá en el pleno de la Junta de Distrito V una moción para realizar las actuaciones necesarias para que se restaure la mota de protección del río Henares a su paso

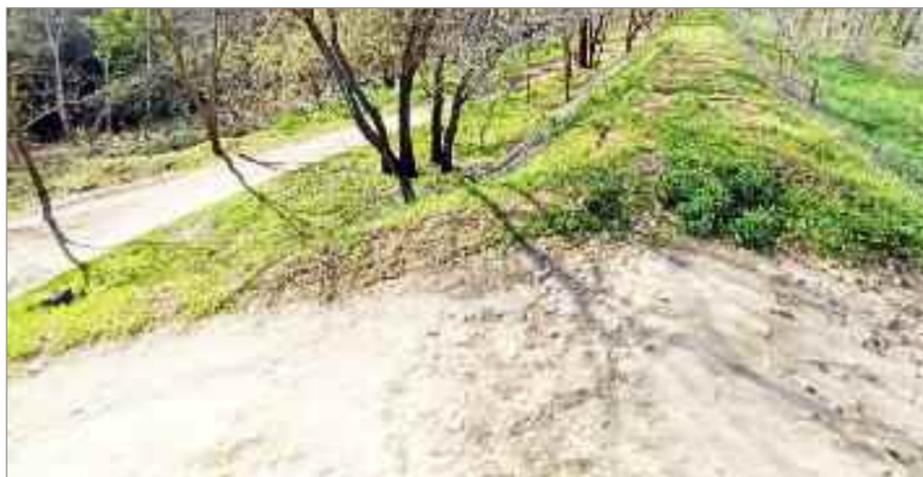
por Alcalá de Henares, y se reparen y acondicionen los pasos existentes, utilizando materiales y elementos naturales que no produzcan un deterioro en el espacio natural y creen recorridos accesibles para nuestros vecinos. **“El entorno del río Henares es un espacio protegido de gran valor para nuestros vecinos, el cual hay que cuidar y mantener en adecuadas condiciones para poder disfrutar de su entorno natural”,** explicó la concejala del PP y vocal del Distrito V, Cristina Alcañiz. **“Parte de este entorno se encuentra separado de la zona urbana mediante una mota artificial que se creó para evitar inundaciones en zonas urbanas en momentos de posible crecida del cauce del río. Esta protección cuenta con varios puntos por donde el**

vecino puede acceder al paseo que discurre paralelo al río”, indicó. Cuando paseamos entre la mota de protección y el río Henares lo hacemos a través de un acceso en su inicio y otro cuando finaliza su desarrollo siendo su acceso el propio camino que atraviesa la mota. Al recorrer el camino paralelo al río encontramos algunos puntos donde la mota de protección ha sufrido un deterioro que debe repararse. En el recorrido existen otros tres puntos intermedios por los que se puede cruzar desde la zona urbana al paseo del río que se encuentran muy deteriorados tanto su pavimento como las barandillas de protección cuando estas existen. **“Si nos detenemos en el primero de ellos, a la altura del pabellón del Val, apreciamos un pavimento desigual muy deteriorado con una valla de protección mal anclada e insegura y deteriorada”,** indicó Alcañiz. **“Por otro lado, el acceso que se encuentra frente a la Ermita del Val, se ha producido de forma espontánea por el tránsito de los vecinos que han necesitado este paso, produciéndose un deterioro en la mota que**



debe ser reparado”, señaló. **“El último acceso intermedio produce una interrupción de la mota en su punto más alto, y debería corregirse y acondicionarse adecuadamente”,** añadió.

Alcalá Río Para el Partido Popular, la mejora del entorno del Henares es un proyecto prioritario. **“Ya en campaña presentamos nuestra propuesta Alcalá Río, una iniciativa que combina cuatro aspectos fundamentales como el disfrute de la naturaleza, la práctica del deporte, el mantenimiento de las zonas naturales y la accesibilidad a este espacio natural”,** afirmó por su parte la líder del PP de Alcalá, Judith Piquet.



GASOLINERA AVIA



PRECIOS
LOW COST
PRECIOS

GASÓLEOS DAGANZO

SURTIDORES DE AUTOPAGO (GASOLEO A, GASOLINA 95)



blackTire servicio de neumáticos

- Neumáticos
- Alineación
- Amortiguadores
- Iluminación
- Cambio de Aceite
- Electricidad
- Mecánica
- Baterías
- Escapes
- Pre-ITV

blackTire servicio de neumáticos

- NEXEN NEXEM TIRE
- RODATEC
- MICHELIN
- PIRELLI
- GOODYEAR
- INSB TURBO Neumáticos Avanzados



PUENTE Y BOXES DE LAVADO ASPIRADORAS

C/ Méjico, 17 - Polg. El Olivar - Alcalá de Henares Telf.: 91 884 25 15

avialcala@gasoleosdaganzo.es gilexplotacion@gasoleosdaganzo.com

Horario de Lunes a Viernes de 06:00h a 23:00h / Sábados, Domingos y Festivos de 07:00h a 23:00h

APROBADAS LAS PROPUESTAS DEL PP PARA MEJORAR PARQUES, EL RÍO, LA SEGURIDAD VIAL Y EL APARCAMIENTO DEL PICO DEL OBISPO

Los plenos de las Juntas de Distrito aprobaron las cinco mociones presentadas por los populares complutenses



El Partido Popular de Alcalá de Henares logró sacar adelante las cinco mociones que presentó en los plenos de Distrito, relativas a la mejora del aparcamiento del Pico del Obispo, el acondicionamiento del parque de la calle Río Guadarrama, la reforma de la pista deportiva del Parque del Ángel, el refuerzo de la seguridad vial en las glorietas del Distrito IV o mejorar los accesos al paseo del río.

Evitar la polvareda del aparcamiento del Pico del Obispo En el pleno del Distrito I, el concejal Marcelo Isoldi defendió la propuesta para que se *“realice con carácter urgente una actuación de mantenimiento y adecuación del firme del aparcamiento público del Pico del Obispo que facilite el uso del mismo por parte de los vecinos”*. *“A todo esto hay que unir las molestias que el polvo de dicho estacionamiento ocasiona entre los vecinos de la zona, y a los que acuden a diario a llevar a sus hijos al Instituto Cardenal Cisneros que se encuentra en la calle de acceso, Cardenal Sandoval y Rojas, o al colegio público sito en la perpendicular calle San Juan”*, explicó Isoldi, que sacó adelante la propuesta con el voto en contra del PSOE. *“Nos sorprende el voto negativo, pero más aún que el vocal socialista contara con un*



informe de un técnico municipal del que ni siquiera se ha informado en las comisiones informativas ni se ha facilitado al resto de vocales”, indicó.

Zona verde de la calle Río Guadarrama Por otra parte, la portavoz del PP Judith Piquet solicitó en el pleno del Distrito II que se realicen las actuaciones necesarias para el acondicionamiento y mejora del parque ubicado en la calle Río Guadarrama, entre los colegios Iplacea y Alicia de Larrocha y cerca del paseo del río Henares. *“Hasta hace pocos días se seguían acumulando restos de ramas tras el paso de la borrasca Fi-lomena. También se encuentran desde hace bastantes meses unos sacos blancos llenos de tierra que no han sido retirados. Igualmente, nos encontramos con falta de papeleras, bancos rotos y deteriorados y una pista deportiva con el*



pavimento tan deteriorado que no permite la práctica de ninguna actividad”, indicó Piquet, que consiguió que se aprobara su propuesta.

La pista deportiva del Parque del Ángel en un pésimo estado En el pleno del Distrito III, Esther de Andrés denunció el actual estado de abandono en el que se encuentra



la pista deportiva del Parque del Ángel, cuyo estado supone un riesgo para la integridad de las personas que la utilizan. Las rejas salientes y oxidadas o el pavimento levantado y agrietado, con el acerado próximo, requieren una actuación urgente. Resulta imposible una práctica deportiva adecuada y segura en el lugar, de modo que cualquier tropezón puede acarrear lesiones serias. La propuesta de la edil popular salió adelante con el voto en contra del PSOE.

Reforzar la seguridad vial en el Distrito IV Asimismo, en el Distrito IV, el concejal Javier Villalvilla sacó adelante su moción para que se realice un estudio que verifique la seguridad en cada una de las rotondas del distrito, instalando en las que sea recomendable un vallado perimetral y un resalto de los pasos de peatones previos si los hubiera, o reductores de velocidad, sin olvidar aquellos que fueron eliminados en la limpieza y retirada de la nieve tras el paso del temporal Filomena.



Accesos al paseo del río Por último, en el pleno del Distrito V, la concejal Cristina Alcañiz sacó adelante por unanimidad su propuesta para realizar las actuaciones necesarias para que se restaure la mota de protección del río Henares a su paso por Alcalá de Henares, y se reparen y acondicionen los pasos existentes, utilizando materiales y elementos naturales que no produzcan un deterioro en el espacio natural y creen recorridos accesibles para nuestros vecinos.

A pie de calle *“Se trata de cinco propuestas que son fruto del diálogo con las asociaciones y los vecinos que venimos realizando desde que comenzó la legislatura. Consideramos prioritario estar a pie de calle escuchando a los ciudadanos, sus sugerencias y a veces también sus críticas para hacer de Alcalá una ciudad mejor”*, afirma la portavoz del Partido Popular en Alcalá, Judith Piquet.

En esta línea, la líder popular recordó que los populares presentaron una moción en el pleno del mes de noviembre para que se recuperaran los plenos de distrito después de que el Gobierno del PSOE no hubiera convocado ninguno en toda la legislatura. *“Creíamos necesario que se buscara la fórmula para convocar de nuevo estas sesiones para que las asociaciones pudieran tener voz. Creíamos que se podían celebrar en el Salón de Plenos, uno cada día de la semana, cumpliendo todas las medidas de seguridad, como finalmente se ha producido”*, concluyó Piquet.

EL GRUPO ANIMALISTA DE PODEMOS ALCALÁ DE HENARES VISITÓ EL CIMPA JUNTO A SERGIO GARCÍA TORRES, DIRECTOR GENERAL DE DERECHOS ANIMALES

El objetivo es la valoración de la situación de los animales allí acogidos.



Ante la denuncia que se ha interpuesto contra la Federación de Asociaciones Protectoras y Defensa Animal (FAPAM), gestora del Centro Integral Municipal de Protección Animal Alcalá de Henares (CIMPA), el grupo Animalista de Podemos en Alcalá de Henares organizó una visita a las instalaciones.

Sergio García, como responsable del Área de Derechos de los Animales de Podemos a nivel Estatal, se unió a las compañeras de Podemos Animalista AdH en el recorrido al centro, como hace de forma habitual con otras instalaciones, para comprobar la situación en la que se encuentran los animales y las necesidades que pueda haber de mejorar las condiciones y las infraestructuras del CIMPA. Desde el principio la voluntad de las responsables del CIMPA fue la de colaborar y mostrar la realidad diaria del trabajo que allí se realiza, se pudieron visitar todas y cada una de las instalaciones y verificar en qué estado de salud se hallaban los animales acogidos.

Durante la visita, el grupo de Podemos y Sergio pudieron conversar ampliamente con la representante de la gestora del CIMPA, FAPAM, y consultar a la presidenta de esta Federación todos los puntos en los que incide la denuncia, los cuales fueron aclarados por la misma.

La preocupación que transmite el grupo Animalista de Podemos se centra en el bienestar de los animales, ya que el cumplimiento de contratos y derechos laborales se encuentra a cargo de Inspección Laboral, y consideran que es desde allí desde donde se valorará el trato que las trabajadoras están recibiendo y se aclarará la situación en este sentido. En cuanto a la ausencia de veterinario en algún momento, como se indica en la denuncia, según explica la responsable de FAPAM esto no sucedió, puesto que se contrató en el menor tiempo posible una persona que cubriera ese puesto (la tardanza se debió a la complejidad del trabajo, porque exige una experiencia determinada en cirugía y especialmente en CES). En el espacio de tiempo entre la salida de un veterinario y la contratación del siguiente, profesionales contratados por FAPAM asistieron con una jornada de 8 horas diarias a los animales que viven en el centro, por lo que en ningún momento hubo una desatención médica de los animales.

El importante número de CES (captura, esterilización y suelta) en colonias de gatos de nuestra ciudad que se realizó en 2020 (434 gatos fueron esterilizados) nos da una idea del trabajo veterinario que se hizo. No contabilizando aquí el resto de intervenciones y cirugías que hubo que realizar.

Es de destacar también, el convenio que tiene FAPAM con un hospital veterinario de Torrejón con urgencias 24 horas para poder dar el tratamiento y cuidados que necesiten aquellos animales que, por causas como horario intempestivo, complejidad de diagnóstico o tratamiento, entre otras, no puedan ser tratados en el CIMPA, y que supuso, según la última facturación, un coste aproximado de cinco mil euros aportados directamente por la Federación.

También se aprovechó esta visita para recoger las necesidades que a día de hoy todavía existen para mejorar el cuidado y trato de los animales. A modo general fueron cuestiones como mejora de los recursos materiales, el acondicionamiento de las instalaciones (arreglos en la fachada, pintura, vallado, reparación de los



sistemas de desagüe y canalización de aguas residuales, e instalación de protectores de viento y lluvia para las áreas externas), así como aumento de la plantilla para garantizar una mejor cobertura.

La situación que está viviendo el CIMPA con respecto a falta de espacio, malfuncionamiento de infraestructuras tan básicas como los desagües, falta de personal, incapacidad de proteger correctamente a los animales que se encuentran en exterior (un buen ejemplo fue el paso de la borrasca Filomena y sus consecuencias, mención especial para todas las personas que, voluntariamente, subieron a aportar su ayuda) es una cuestión que tal y como trasladan desde allí, depende exclusivamente del Ayuntamiento, y es una situación que ya denunció el grupo Animalista Podemos AdH en ocasiones anteriores a través de comunicaciones directas con los responsables y en nota de prensa el día 30/10/2020. Por desgracia esta situación no sólo no ha mejorado sino que se agrava con el paso del tiempo.

Desde el grupo Animalista Podemos AdH, se apoya a FAPAM en su petición al ayuntamiento de la necesidad de contratar más personal, puesto que el trabajo que realizan las personas contratadas actualmente es de un volumen muy importante y que requiere mucho esfuerzo por su parte, pero en la actualidad, tras la visita que realizamos junto con Sergio García y otras que como grupo de trabajo o de forma particular hemos realizado, en las que en ningún momento se nos ha negado visitar y comprobar el estado de las instalaciones sin mediar aviso anticipado, nos lleva a creer que la gestión de FAPAM con relación al bienestar animal de todos sus "inquilinos" se lleva a cabo de una forma correcta y con la vista puesta en la calidad de vida, la adopción y la salud tanto de los animales que habitan en sus instalaciones como de las colonias ferales, a las que atienden con la imprescindible ayuda de voluntarias.



TRILOGÍA DE LA RUINA DE LA LIMPIEZA

CAPÍTULO 3: YA TENEMOS EMPRESA PÚBLICA: “ALCALÁ DESARROLLO”

Ampliar “Alcalá Desarrollo” para tener empresa pública municipal



Teresa López Hervás

y polémica, por tanto esto no ha permitido al Ayuntamiento actuar en lo que verdaderamente importa: la sostenibilidad en Alcalá de Henares. Para alcanzar esta sostenibilidad la basura es la clave, y el punto de inflexión es este último acuerdo. En pleno 2021 no se tiene en cuenta ni a los trabajadores ni a la sostenibilidad, por ello a Alcalá de Henares no le renta seguir con este modelo privatizado de limpieza. Es hora de hacer cambios, y los cambios empezarán por hacer cien por cien pública la gestión de residuos en nuestro Municipio, por supuesto mediante una empresa municipal de limpieza. Es probable que, los sectores más a la derecha (y algunos no tanto) de la política me tachen una vez más de como dirían ellos “de traer el comunismo a Alcalá”, pero no es que lo diga yo, son los datos los que hablan por mí. Una empresa de limpieza pública en Alcalá no solo agilizaría la eficacia de comunicación al ser los propios gestores políticos los que tienen el control de la empresa, sino que económicamente sería productiva y los beneficios irían directos a las arcas municipales. No seríamos, por supuesto, el primer municipio en tener una. Eso significa que no caminaríamos sobre la incertidumbre de hacer algo pionero y por tanto, sin saber si la idea puede ser un fracaso. Las empresas municipales de limpieza funcionan, salen más baratas que las externalizaciones y generan riqueza en el municipio. Se puede sacar rentabilidad recuperando el reciclaje del plástico y del vidrio y las campañas de sensibilización para el reciclaje serían de la mano del ayuntamiento tanto con fines medioambientales como económicos. Tenemos el reciente caso de Alcorcón, con su empresa municipal de limpieza ESMASA, que desde que el gobierno municipal tomó el control ha garantizado más de 100 empleos de calidad ya que tienen unas condiciones mejores a las del sector, pero no solo eso, la empresa ha generado una rentabilidad económica de más de 2,5 millones de euros de beneficios que volverán a los vecinos y vecinas de Alcorcón. Aquí, en Alcalá no tenemos que hacer el esfuerzo de crear una empresa pública de limpieza por la simple razón de que ya existe Alcalá Desarrollo, nuestro Ente Público Empresarial, cuya misión y razón de existir es la promoción de políticas de desarrollo socioeconómico para la ciudad mediante impulso del desarrollo socioeconómico de Alcalá, la dinamización económica fomentando la creación de nuevas empresas, la formación de los trabajadores y trabajadoras para promover una inserción laboral efectiva, entre otras. Creo, que dentro de este ente público cabe la posibilidad de crear una empresa pública sin ningún problema. Ahora solo hace falta voluntad política. **Teresa López Hervás**



La planta de residuos de Loeches está terminada y en el acuerdo no se expone cómo se van a reorganizar las rutas y los trabajadores para poder dar el mismo servicio de siempre. El Ayuntamiento

de Alcalá no ha dado ninguna pauta al respecto y Valoriza tampoco. Los trabajadores no saben cómo van a poder llevar el servicio de limpieza de manera eficaz y eficiente. La ruta se va a alargar aproximadamente unos 40 minutos (ida con el camión lleno, descarga del camión y vuelta a Alcalá de Henares).

Supuestamente en el mes de abril comenzarán los trabajadores a desplazarse a la nueva planta de Loeches para descargar la basura de Alcalá, si el proceso electoral no lo dificulta, ya que hay pendientes permisos necesarios. No obstante, no es la primera vez que se pone fecha a este acontecimiento y al final todo transcurre como si nada. Eso genera una gran incertidumbre y malestar entre los trabajadores de la limpieza ya que no saben cuándo ni cómo tendrán que cambiar sus rutas y rutinas. Como expuse hace unas semanas, tampoco se dice nada sobre la Tasa de Basuras ni del quinto cubo de basura, el marrón, que sirve para depositar basura compostable (restos de fruta y verdura, de carne y pescado, cáscaras de huevo, de marisco, de frutos secos, otros restos de comida, posos de café e infusiones, tapones de corcho que no tengan añadidos de plástico, cerillas y serrín, papel de cocina y servilletas sucias y pequeños restos de jardinería, entre otros restos orgánicos). Con el reciclaje de esa basura compostable se puede obtener biogás y fertilizante natural para las plantas. Son muchos los beneficios que aporta el introducir este quinto cubo, que ya existe en muchos ayuntamientos de la Comunidad de Madrid desde hace ya varios años. Por ello me sorprende que en un acuerdo firmado en enero de 2021, con plena Agenda 2030 al corriente cuyos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) abogan por la sostenibilidad (por ejemplo: ODS 7, energía asequible y no contaminante; ODS 11, ciudades y comunidades sostenibles; ODS 13, acción por clima) y que en una ciudad de la magnitud de Alcalá de Henares con más de 190.000 habitantes, que generan al año toneladas y toneladas de residuos no haya sido pionera en una acción tan simple como introducir un cubo más para hacer una mejor clasificación de residuos. Todo ello sin lugar a dudas, se debe a que los contratos con Valoriza, desde el 2007 siempre han generado controversia



Entrevista a Javier Moreno de Miguel, portavoz de VOX Alcalá

“VOX será el dique de contención de la izquierda y será una fuerza decisiva para que la izquierda no entre en el Gobierno de la Comunidad de Madrid y frenar la tibieza del Partido Popular”

Tiempos de elecciones en la comunidad de Madrid y ruptura del gobierno tripartito de coalición ...

Quijotes.- Como valora desde su punto de vista este asunto?

Javier Moreno de Miguel.- Isabel Díaz Ayuso ha justificado la convocatoria de elecciones ante el riesgo de la presentación de una moción de censura por parte de Cs y Psoe, tras la presentación fallida de una moción de censura en Murcia por parte de estas dos formaciones. En realidad, ha convocado elecciones para fortalecerse. VOX será el dique de contención de la izquierda y será una fuerza decisiva para que la izquierda no entre en el Gobierno de la Comunidad de Madrid y frenar la tibieza del Partido Popular frente a las políticas de la izquierda, al tiempo que hará una campaña electoral para intensificar nuestro mensaje y que éste llegue a los ciudadanos, poniendo especial énfasis en el llamado “cinturón rojo” del entorno de Madrid. Frente al vacío ideológico del Partido Popular VOX apuesta por políticas claras, previsibles y de ausencia de complejos frente al discurso progre de la izquierda.

Quijotes.- Cree que un pacto en la Comunidad Pp y Vox abriría la puerta a un pacto en Alcalá de gobierno en caso necesario?

Javier Moreno de Miguel.- No somos partidarios de pactos pre-electorales ni de encuestas. Somos una fuerza política en plena expansión con una base de votantes también en pleno crecimiento y muy comprometida con el ideario del Partido al servicio de España y de los ciudadanos. VOX sale a ganar en las próximas elecciones autonómicas. Nos interesa el trabajo del día a día y hacer llegar a los ciudadanos un proyecto de ilusión y esperanza. No nos planteamos ningún pacto futuro.

Quijotes.- Que le diría a los vecinos de Alcalá que ha aportado VOX a la política alcalaína?

Javier Moreno de Miguel.- Hemos apostado y lo seguiremos haciendo por estar en la calle, cerca de las

se ven obligadas a cerrar la persiana por falta de ayudas o atención por parte de las Administraciones Públicas.

Siendo conscientes de que estamos en la oposición y de que no gobernamos, es nuestra obligación transmitir al equipo de Gobierno las necesidades reales de los alcalaínos, vigilar y controlar el destino de los fondos públicos, para que éste no vaya a parar a políticas u organismos ideológicos sino a lo que de verdad necesitan en estos momentos las familias, los comercios y los más débiles de nuestro municipio.

Quijotes.- Como valoraría la gestión realizada en el gobierno por Javier Rodríguez durante esta legislatura?

Javier Moreno de Miguel.- Nos encontramos con un equipo de Gobierno más entregado a la confrontación con los Partidos de la oposición que preocupado con los problemas reales de los alcalaínos, con unos Presupuestos desfasados que tuvieron que sacar forzosamente ante la presión del Partido Ciudadanos. En los casi dos años de legislatura que llevamos comprobamos que hemos avanzado poco en el desarrollo de la ciudad. Es una gestión la del equipo de Gobierno más preocupada por sacar adelante asuntos ideológicos y partidistas que en atender los problemas de los ciudadanos. Seguimos en el mismo punto de partida de la anterior legislatura, sin avances significativos.

Quijotes.- Como valora el apoyo de Cs en algunos temas al equipo de gobierno como: Presupuestos u ordenanzas fiscales

Javier Moreno de Miguel.- Ciudadanos se ha entregado de manera incomprensible al equipo de Gobierno. Ha renunciado absolutamente a ejercer oposición y a cualquier tipo de ideología. Conforman una coalición difícil de entender para el electorado de Cs que no les votó para entregarse mansamente al equipo socialista, sino para hacer oposición. Cualquier acción de gobierno cuenta con el apoyo de Ciudadanos. El ejecutivo socialista ha preferido



Javier Moreno de Miguel, portavoz de VOX Alcalá

gobiernos como el de Murcia, con tal de obtener réditos electorales. Es un Partido vacío ideológicamente y los ciudadanos, en las distintas convocatorias electorales, les están castigando, al tiempo que premian la claridad, el sentido común y la previsibilidad de VOX.

Quijotes.- Creen ustedes que la Comunidad está castigando a Alcalá con actuaciones como el vallado del instituto La garena o el cierre del Centro de salud Luis Vives?

Javier Moreno de Miguel.- No creemos que se trate de un castigo sino de una falta de entendimiento y sintonía absoluta entre nuestro Regidor y la hasta hace poco Presidente de la Comunidad de Madrid, en perjuicio de los alcalaínos, que están viendo retrasados proyectos básicos para nuestra ciudad, como la terminación del IES Francisca de Pedraza. Echamos en falta una mayor colaboración entre ambas Instituciones, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento, y constatamos una desatención y falta de voluntad o impulso por parte de la Comunidad de Madrid que presidía la Sra. Ayuso. Las malas relaciones entre el Alcalde y la Sra. Ayuso está teniendo consecuencias negativas para nuestra ciudad.

Quijotes.- Que ha hecho posible Vox en el ayuntamiento de Alcalá mediante iniciativas o mociones?

Javier Moreno de Miguel.- Hemos realizado a lo largo de estos casi dos años de legislatura propuestas de mejora de la ciudad y en apoyo de las familias, de la natalidad, de las PYMES. Buscamos que la economía alcalaína pueda superar esta etapa de pandemia. Hemos llevado a Pleno Mociones que, aunque enmendadas por el equipo de gobierno, han podido salir adelante como la relativa a impulsar el sector del taxi, creación de un Juzgado de lo Social en nuestra ciudad o la relativa a la conexión del barrio de Espartales Norte con el Hospital y la Ciudad Universitaria, así como el acondicionamiento de la M-121 a su paso por Espartales Norte. También a nivel de Juntas Municipales de Distrito, cuyos Plenos han comenzado este mes, y donde no sólo intervienen los grupos políticos, sino también distintas Asociaciones, hemos conseguido sacar adelante propuestas en beneficio y para la mejora de los barrios de nuestra ciudad. En el ámbito ideológico estamos claramente diferenciados del resto de Partidos de lo que nosotros llamamos “consenso progre”.

Nos hemos apartado de numerosas Declaraciones Institucionales con las que no estamos de acuerdo y que se están utilizando por parte del Ejecutivo socialista con fines partidistas o ideológicos cuando este Instrumento debiera servir para que todos los Grupos Políticos que tienen representación en el Consistorio puedan suscribirlas. Sí nos han encontrado, y nos encontrarán, en Propuestas o Declaraciones Institucionales o de ciudad en beneficio de los alcalaínos que no tengan contenido ideológico. Percibimos que todos los grupos políticos del Consistorio, a excepción de VOX, navegan en el mismo barco ideológico, aunque con matices.



necesidades reales de los alcalaínos, de las personas que tienen dificultades en estos momentos de crisis económica. Queremos estar al lado del pequeño comercio, de los hosteleros, de los vendedores ambulantes, de los desempleados, de las PYMES, de nuestros vecinos. En definitiva, de quienes se encuentran en estos momentos pasando dificultades. No sólo se encuentran en dificultades los desempleados sino también la gran cantidad de empresas, que crean riqueza y empleo, y que muchas veces

tener como socio preferente a Ciudadanos y éstos, a cambio de prebendas, han decidido rendirse a ejercer la más mínima oposición. Sus votantes juzgarán en las urnas. Acusan a VOX de populistas y de ser “extremos” pero lo realmente populista y extremo es cambiar de criterio, como una veleta, según convenga, según vayan las cosas. Como no salió bien confrontar con el Psoe en su momento, han decidido cambiar de estrategia. No es un Partido fiable ni leal. Son capaces, incluso, de traicionar a sus socios en

VOX SACA ADELANTE DOS PROPUESTAS EN LOS PLENOS DE LAS JUNTAS DE DISTRITO III Y IV

LA REPARACIÓN DE LA CALLE FRANCISCO ALONSO EN EL DISTRITO III (LA GARENA) Y DE LAS ACERAS Y EL MOBILIARIO URBANO EN EL DISTRITO IV SON LAS DOS PROPUESTAS DE VOX ALCALÁ APROBADAS.



La calle Francisco Alonso es una más de las calles olvidadas del Distrito III, en concreto en el barrio de la Garena, donde el deterioro de las aceras y el mobiliario son evidentes. Se trata de una acera estrecha, por la que cada día transitan muchas personas hacia sus trabajos en la zona Industrial La Garena, y que día a día tienen que ir sorteando baldosas levantadas, raíces de árboles que revientan alcorques e impiden andar por la acera, papeleras rotas y oxidadas que ocupan media acera. A la que se añade la mala iluminación que se encuentran los trabajadores de turnos nocturnos. La propuesta de VOX para el del Distrito IV, en la se pidió el arreglo y reparación de aceras y mobiliario urbano así como un inventario previo con el fin de determinar los desperfectos, es otra de las propuestas que se aprobó. El Grupo

Municipal VOX detalló el estado lamentable de conservación y mantenimiento en el que se encuentra el barrio, con aceras levantadas, bancos en mal estado y abandonados, vegetación sin control y alcorques totalmente levantados por las raíces de los árboles. VOX denunció en el Pleno de la JMD IV que esta situación viene de largo y que se sigue esperando a que el Ejecutivo del Ayuntamiento se ponga manos a la obra. En palabras del Portavoz de la formación verde, Javier Moreno de Miguel: **"Lo que se demuestra, claramente, con la aprobación de estas dos proposiciones de VOX Alcalá de Henares presentadas en los Plenos de las Juntas de Distrito, es que VOX trabaja para la mejora de los distintos barrios para que estén igual de atendidos que el centro de la Ciudad, sobre el que el Ejecutivo se muestra más preocupado que respecto al resto de barrios de nuestra Ciudad"**.



TRABAJAMOS PARA UNA ALCALÁ DE HENARES DE TODOS Y PARA TODOS

- ✓ *Todos los barrios son importantes.*
- ✓ *Apoyamos a nuestro comercio, hostelería y a las PYMES.*
- ✓ *El dinero de los alcaláinos para las necesidades reales de nuestros vecinos.*
- ✓ *Apoyamos a nuestras familias y defendemos nuestras tradiciones.*

VOX



Grupo Municipal VOX Alcalá de Henares

#VoxAlcalaDeHenares

EL GRUPO MUNICIPAL VOX PRESENTÓ AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO UNA MOCIÓN RELATIVA A IMPULSAR EL SECTOR DEL TAXI



El Grupo Municipal VOX propuso en el Pleno del Ayuntamiento una Moción para impulsar el sector del Taxi. Los Concejales de VOX propusieron que el equipo de gobierno inicie los trámites oportunos para hacer público un reconocimiento institucional del Ayuntamiento al colectivo del taxi de nuestra ciudad, en homenaje a su labor realizada durante la pandemia y la borrasca Filomena.

Igualmente solicitó del gobierno municipal la puesta en marcha de una campaña de publicidad institucional específica para el sector del taxi como forma de transporte urbano y sostenible y la elaboración de una línea de ayudas directas al sector mediante las modificaciones presupuestarias que resultasen necesarias.

La mejora de las condiciones de las paradas de taxis especialmente en las zonas sanitarias y facilitar el acceso de los taxis al centro peatonalizado por cuestiones de servicio y para atender a personas especialmente necesitadas así como el establecimiento de líneas directas de ayudas para la instalación de cámaras de seguridad en el interior de los vehículos, serán otras de las propuestas de la formación de Santiago Abascal y Rocío Monasterio.

Junto a la propuesta del taxi, VOX se sumó a la Moción conjunta de todos los Grupos Políticos, salvo UP, relativa a los procesos de estabilización y consolidación del empleo público en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y a la también Moción conjunta suscrita por todos los Grupos Políticos municipales relativa a la terminación del edificio para el IES Francisca de Pedraza.



Javier Moreno de Miguel

VOX ALCALÁ REPROBÓ LAS PINTADAS REALIZADAS EN LAS PINTURAS DEL MURAL DE LA PLAZA DE MANUEL AZAÑA Y RECHAZA LA INSTALACIÓN DE UN MURAL NO CONSENSUADO CON LOS GRUPOS POLÍTICOS



En el Pleno Extraordinario de 12 de marzo convocado por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, el Grupo Municipal VOX solicitó que se votasen por separado los puntos de la Propuesta consistentes en condenar el acto vandálico que sufrió el mural el 7 de marzo, la restitución del mural y el mantenimiento del mismo. El Grupo Municipal VOX condenó las pinturas realizadas vandálicamente sobre el mural y manifestó que tanto la instalación del mural como los personajes femeninos que en él figuran debían haberse consensuado con todos los grupos políticos, lo que no se hizo por parte del equipo de gobierno y a los que tampoco se informó

de su colocación y se abstuvo en la votación. Asimismo, manifestó que se trata de un mural incompleto porque se han dejado fuera del mismo, habiendo sitio para ello, a mujeres de la importancia de Leonor de Cortinas, madre de Miguel de Cervantes, Isabel de Antezana, creadora junto a su marido del Hospital de Antezana de nuestra ciudad, Santa Teresa de Jesús, fundadora del Convento de Carmelitas de la calle de la Imagen, Concepción Arenal, pionera del feminismo español bien entendido, que defendió y denunció la situación de la mujer en el S. XIX, Francisca de Nebrija, que fue la primera mujer en dar clases en la Universidad de Alcalá, Yolanda Matarranz, cinco veces campeona del mundo de petanca o la karateca Paula Rodríguez, triple medallista europea y mundial. Frente

a un feminismo excluyente y que pretende dividir y enfrentar a mujeres y hombres e imponer su ideología supremacista, el Portavoz de VOX, Javier Moreno, reivindicó las palabras de María Sarabia, profesora titular del Área de Organización de Empresas y Directora del Aula de Debate y Oratoria de la UAH que manifestó que "la igualdad de mujeres y hombres es una conquista de toda la sociedad, no sólo de las mujeres", al tiempo que recordó las palabras referentes a la ex Alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, quien manifestó en su momento que "la violencia está incardinada en el ADN de la masculinidad" y reprobó los planteamientos del feminismo radical, que criminalizan al hombre por el mero hecho de serlo y siembran división y odio hacia los hombres.



Javier Moreno de Miguel, portavoz de VOX Alcalá

“ENTRE LIBROS APRENDO”, NUEVA SECCIÓN EN LA WEB MUNICIPAL PARA FOMENTAR LA LECTURA ONLINE

- Se trata de un proyecto conjunto de las Concejalías de Educación e Innovación Tecnológica

Las Concejalías de Educación e Innovación Tecnológica han puesto en marcha una nueva sección de la web municipal, dentro del apartado de la Concejalía de Educación, llamado “Entre libros aprendo”.

Con este nuevo site web se pretende fomentar y activar la lectura online. La actual situación pandémica requiere desarrollar y potenciar nuevas herramientas y tecnologías, y brindar una ayuda a escolares, centros educativos y familias, colaborando de forma divertida y eficaz con ellos. Para la tercera teniente de alcalde y concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo, **“ponemos en marcha esta nueva herramienta para la promoción de la lectura en los escolares. Se trata de una herramienta online al alcance de los niños y niñas de Alcalá desde cualquier dispositivo, que podrán utilizar y nutrir de información y experiencias propias tanto de los escolares como de los centros educativos relacionadas con el mundo de la literatura y de los libros. Para nosotros es importante seguir impulsando programas y actuaciones que fomenten la lectura entre los escolares. Es una seña de identidad de los proyectos educativos de la ciudad”**.

El concejal de Innovación Tecnológica, Miguel Carlos Castillejo, por su parte, afirmó que **“damos un paso más en la Estrategia de Transformación Digital del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, y bajo el Plan de Modernización e Innovación, desde la Concejalía de Innovación Tecnológica ponemos al servicio de los departamentos del Ayuntamiento y de la ciudadanía la posibilidad de desarrollar y utilizar herramientas online útiles y entretenidas. En este caso, los escolares de Alcalá podrán disfrutar a partir de ahora de una nueva sección en la página**



Diana Díaz del Pozo, concejala de Educación

web municipal en la que encontrarán lecturas, noticias y experiencias”. En la sección “Entre libros aprendo”, que se puede visitar en la URL <https://educacion.aytoalcaladehenares.es/entre-libros-aprendo/>, se puede navegar por tres apartados según los ciclos educativos, con lecturas aconsejadas por edades. Además, hay otro apartado más con noticias de interés, donde podrán colaborar los centros docentes contando sus programas, experiencias, y organización. También se publicarán entrevistas con autores y autoras, últimas novedades literarias, y todo aquello que los interesados puedan aportar. Se trata, en definitiva, de un proyecto de fomento de la lectura que se considera imprescindible debido a la gran aportación de aprendizajes y beneficios para los escolares y en general para todos los lectores

ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES PARA LAS NUEVAS ACTIVIDADES FORMATIVAS EN LA JUVE

- Totalmente gratuitas y destinadas a jóvenes de 16 a 30 años

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Juventud e Infancia y el Centro de Formación, Recursos y Actividades Juveniles (FRAC), presentó la Campaña de Primavera de píldoras formativas en la JUVE. Las actividades tendrán lugar en la Casa de la Juventud durante los meses de abril y mayo, los jueves y viernes de 18:30 a 20:30 horas. Se trata de una serie de acciones formativas totalmente gratuitas y destinadas a jóvenes de entre 16 y 30 años. Para todas las sesiones será necesario reservar plaza, llamando al teléfono 91 889 66 12 o a través de un mensaje vía WhatsApp al 646 081 118. El edil responsable del área de Juventud e Infancia, Alberto González, ha puesto en valor **“las actividades culturales, artísticas y formativas que se están realizando en la Casa de la Juventud, como una alternativa de ocio y formación para los más jóvenes de la ciudad y siempre con todas las garantías sanitarias frente al COVID-19”**. Las sesiones formativas están divididas en varios bloques:

Técnicas y Recursos El primer bloque de píldoras formativas de la campaña de primavera del FRAC contará con actividades grupales de animación para la realización de globoflexia, el jueves 8 de abril, y papiroflexia, el 6 de mayo.

Robótica En el segundo bloque de actividades nos adentramos en el mundo de la robótica, con “Lego Wedo” el viernes 16 de abril, y también en la programación de videojuegos, con “Scratch” el viernes 30 de abril.

Arte urbano El tercero de los bloques está orientado a los jóvenes más creativos, con una jornada de aprendizaje para realizar “Graffitis con plantillas”, que tendrá lugar el viernes 23 de abril, y otro módulo de “Intervenciones artísticas en la ciudad con materiales reciclados”, que se desarrollará el 7 de mayo.

Asociaciones La última píldora formativa tendrá lugar el 9 de abril y estará destinada a las asociaciones de la ciudad, con el principal objetivo de aprender a señalar espacios.

A LA VENTA LAS ENTRADAS PARA LOS ESPECTÁCULOS DEL MES DE ABRIL EN EL TEATRO SALÓN CERVANTES

Ya se encuentran disponibles las entradas para la programación cultural del mes de abril en el Teatro Salón Cervantes, que podrán adquirirse a través de la web www.culturalcala.es. La programación teatral arrancará el viernes 9 y sábado 10 de abril con “Fortunata y Benito”, un homenaje a los personajes femeninos de Galdós dirigido por Laila Ripoll. El viernes 16 y sábado 17 será el turno de “Levante”, de Carmen Losa; el domingo 18 llegará “Don Quijote somos todos”, de Carlos Martín; el viernes 23 Ana Belén protagonizará “Eva contra Eva”; el sábado 24 Paula Llorens interpretará “Historia de una maestra”, y el viernes 30 será el turno de “100 años no son



Eva contra Eva, el viernes 23 de abril.

nada, entrevista con Emilia Pardo Bazán”. La música tendrá cabida el domingo 11, con La Pastoral ofrecida por la Orquesta Ciudad de Alcalá, y ya el sábado 1 de mayo, con “Volvemos al tajo” de la Banda Sinfónica Complutense. Asimismo, el domingo 25 de abril la Asociación Juvenil Ballet Albéniz ofrecerá la X Gala del Día Internacional de la Danza, bajo la dirección de Pepe Vento y Pilar Tejada. El Teatro Salón Cervantes continuará además con la programación de Alcine Club, con películas como “Los Europeos”, “Libreros de Nueva York”, “The Father”, “Anatomía de un dandy” y “Palabras para un fin del mundo”.



Aforo: 15 niños y niñas por turno de taller
 LAS PLAZAS OFERTADAS PARA ESTOS TALLERES SON SOLO PARA LA ASISTENCIA DE LOS NIÑOS. LOS ADULTOS NO PODRÁN ACCEDER A LA ACTIVIDAD NI ACCEDER AL INTERIOR DEL EDIFICIO. TODOS LOS MATERIALES PARA LOS TALLERES VAN INCLUIDOS. El programa "Otra forma de jugar" podrá ser modificado según la normativa sanitaria vigente en cada momento.

IMPRESIONABLE INSCRIPCIÓN PREVIA EN:
 actividadesinfancia@ayto-alcaladehenares.es
 *OBLIGATORIO RELLENAR Y ENTREGAR EN TODOS LOS PUNTOS DE LA FICHA DE INSCRIPCIÓN QUE SE LES REMITIRÁ AL CORREO PARA PODER ACCEDER A LA ACTIVIDAD

OTRA FORMA DE JUGAR

FEBRERO A MAYO 2021

HORARIO Y EDADES PARA CADA TURNO DE TALLER

Distrito II (C/ Reyes Católicos 9)
 Sábado 12:00 horas: niños y niñas de 3 a 5 años.
 Domingo 12:00 horas: niños y niñas de 6 a 12 años

Distrito IV (C/ Octavio Paz, 15)
 Sábado 17:30 horas: niños y niñas de 6 a 12 años
 Domingo 17:30 horas: niños y niñas de 3 a 5 años

PROGRAMA PARA NIÑOS

FEBRERO

• **SÁBADO 7 DE FEBRERO: JUEGO DE DECORAR**
 Decora y elabora una tarjeta que te podamos regalar

MARZO

• **SÁBADO 13 DE MARZO: MARIONETAS**
 A ritmo de un cuento, crearemos una bonita marioneta

SÁBADO 20 DE MARZO

• **ROBÓTICA**
 Taller para acercar a los niños a la robótica y a los lenguajes de programación

ABRIL

• **SÁBADO 3 DE ABRIL: TALLER DE MÚSICA**

Escucharemos un cuento y crearemos un instrumento musical a partir de tres personajes de la historia. ¡Será una experiencia exquisita!

SÁBADO 10 DE ABRIL

• **PAPEL MARRÓN**
 Entretendremos a los niños con técnicas de decoración

• **SÁBADO 17 DE ABRIL: CREA Y DECORA TUS PIEDRAS**

Crearemos piedras con mensajes positivos y decoraremos con técnicas de decoración

MAYO

• **SÁBADO 8 DE MAYO: LO QUE ANIMAMOS**

Conoceremos a los animales que viven en Alcalá de Henares y crearemos un cuento

• **SÁBADO 15 DE MAYO: TARRO DE LA VIDA**

Reciclaremos un tarro de cristal y lo decoraremos con técnicas de decoración

• **SÁBADO 22 DE MAYO: LLAVEROS**

Crearemos un llavero con técnicas de decoración y... ¡¡¡Sorpresas!!!

• **SÁBADO 29 DE MAYO: CREA TU FIGURA**

Con materiales reciclados crearemos figuras de animales

PROGRAMACIÓN DE TALLERES PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS

FEBRERO

27 Y DOMINGO 28:

MEMORIA

Para tu propio juego de memoria con divertidas figuras en marcos podrás llevar a casa.

MARZO

6 Y DOMINGO 7

TA DE CALCETÍN A RITMO DE CUENTO

Con un bonito cuento y con unos sencillos materiales crearemos una teta de calcetín para crear tus propias historias.

13 Y DOMINGO 14:

ROBÓTICA INFANTIL

Introducir la robótica a los más pequeños, haciendo uso de robots y otros materiales como LEGO duplo adaptados a su edad.

10 Y DOMINGO 11

RECICLA MÚSICA SOPA DE CALABAZA

Con el cuento "Sopa de calabaza", fabricaras tu propio instrumento con materiales reciclados... y aprenderemos que si mezclamos con tres instrumentos y tres melodías... ¡tendrás una receta mejor sopa de calabaza del mundo!

17 Y DOMINGO 18:

MÁGICO

Taller en el que aprenderemos a dibujar un jarro con tres técnicas distintas...

24 Y DOMINGO 25:

DECORA TU PROPIO TRES EN RAYA CON

3 en raya, pintaremos las piedras que harán de fichas, de colores chulas y serás el más original de tus amigos.

3 Y DOMINGO 9:

APRENDIENDO CON KANDISKI

Con la obra de Wassily Kandinsky y a sus cuadros, y nos divertiremos reproduciendo obras con diferentes materiales y técnicas.

15 Y DOMINGO 16:

CRISTAL CON SAL DE COLORES

Con un tarro de cristal, un poco de sal, colores y mucha imaginación crearemos nuestro tarro y quedará genial.

22 Y DOMINGO 23:

CON PLÁSTICO MÁGICO

Con una imagen favorita, la pondremos sobre un plástico mágico... ¡¡ Seguro que os encanta!!

29 Y DOMINGO 30:

FIGURA CON MOVIMIENTO

Con materiales reciclados y mucha imaginación, crearemos nuestras divertidas figuras que podremos poner de un montón de posturas diferentes.

PROGRAMACIÓN DE TALLERES PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS

FEBRERO

• SÁBADO 27 Y DOMINGO 28:

TALLER DE MINECRAFT

Desarrolla tu imaginación creando construcciones imposibles, dótalas de fantasía y ciencia.

MARZO

• SÁBADO 6 Y DOMINGO 7:

TÍTERE DE HILOS

Después de una bella historia, e inspirándonos en ella, ayudados de títeres expertos, daremos vida a nuestro títere de hilos.

• SÁBADO 13 Y DOMINGO 14:

RECICLA MÚSICA HISTORIA DE UNA LATA

Después de escuchar la "Historia de una lata", fabricaremos un instrumento musical a partir de una lata reciclada, para acabar cantando, bailando y tocando al ritmo de una canción.

ABRIL

• SÁBADO 10 Y DOMINGO 11:

TALLER DE PAPIROFLEXIA

Aprenderás técnicas de papiroflexia, para divertirte y hacer diseños muy modernos y otros más clásicos. ¡Demuestra tus habilidades!

• SÁBADO 17 Y DOMINGO 18:

COMPETICIONES CON ROBOTS

Utilizando pequeños robots autónomos, realizaremos una serie de pruebas para perfeccionar el manejo de estas máquinas y competir con ellas... ¿Quién será el más intrépido?

• SÁBADO 24 Y DOMINGO 25:

TALLER DE MAGIA CON CARTAS

¿Te gusta la magia? ¿Quieres impresionar a tus amigos? Pues con algunos trucos de cartas que aprenderás en este taller, ¡serás el rey de la fiesta!

MAYO

• SÁBADO 8 Y DOMINGO 9:

ARQUITECTURA CON LEGO

Utilizando piezas de LEGO, vamos a reproducir elementos de la arquitectura básica, aprendiendo como es su estructura y por qué son así.

• SÁBADO 15 Y DOMINGO 16:

HILORAMA, ARTE CON HILOS

Con elementos que se encuentran en la naturaleza e hilo, unido a una dosis de imaginación podremos crear un bonito cuadro de colores y figuras.

• SÁBADO 22 Y DOMINGO 23:

TALLER DE EFECTOS ESPECIALES FX

Mediante el uso de varias aplicaciones, los participantes podrán experimentar la "magia del cine" con efectos especiales y realidad aumentada. Poderes de súper héroes, maquillaje digital, y personajes digitales que aparecen para interactuar con los niños.

• SÁBADO 29 Y DOMINGO 30:

TALLER DIDÁCTICO INTERACTIVO "HISTOROCK"

Descubre de la mano de una banda de rock como los diferentes estilos musicales reflejan los cambios de la sociedad en el siglo XX y XXI. Aprenderás los diferentes patrones rítmicos y cómo influyen en la música. ¡Toda una experiencia musical!

"ESPECTÁCULOS ON LINE OFJ"

HORARIOS DE EMISIÓN: SÁBADOS 17:30 H

No es necesaria inscripción previa.

Para acceder a los espectáculos entra en

www.alcaladehenares.es y accede a su canal de "YouTube"

CALENDARIO

• 27 DE FEBRERO:

EN UN LUGAR DE LA GRANJA

Talleres con moraleja. A cargo de ARTE FUSIÓN TÍTERES

• 6 DE MARZO:

CUENTOS DE ENREDOS Y TRAVESURAS

Cuentos para los más pequeños con situaciones divertidas llenas de imaginación. A cargo de NELSON CALDERÓN

• 13 DE MARZO:

ANIMA BUBBLE

Espectáculo participativo de pompas de jabón. A cargo de BUBBLE FACTORY

• 20 DE MARZO:

NUBERA

Cuentacuentos para bebés. A cargo de ALICIA BULULU

• 27 DE MARZO:

LA MAGIA DEL MAGO PANAMAGIC

Humor y magia para toda la familia. A cargo de MAGO PANAMAGIC

• 3 DE ABRIL:

LA VUELTA AL MUNDO EN COCODRILO

Teatro de títeres. A cargo de ZAGUAN

• 10 DE ABRIL:

TRAPITOS AL SOL

Cuentos enredados. A cargo de RETABLO DE LA VENTANA

• 17 DE ABRIL:

CUENTOS BAJO LA LUZ DE LA UNA

Cuentacuentos musical para bebés. A cargo de ENCANTACUENTOS

• 24 DE ABRIL:

CARAVANA DE SONRISAS

Divertido espectáculo de variedades para tod@s. A cargo de JAUARANA

• 1 DE MAYO:

TAN IGUALES TAN DIFERENTES

Cuentos para la igualdad en la infancia. A cargo de NELSON CALDERÓN

• 8 DE MAYO:

PEPITA LENTEJA

Cuentos enredados para los más peques y sus familias. A cargo de Totemcamp

• 15 DE MAYO:

THE PRINCE WHO FEARED NOTHING (EL PRINCIPE INTREPIDO)

Teatro de máscaras en inglés. A cargo de AVERCLEO

• 22 DE MAYO:

GAMBA Y GINY

Cuentos y mimica. A cargo de Gamba&giny

• 29 DE MAYO:

UN SINFIN DE REGALOS

Cuentacuentos musicales. A cargo de ENCANTACUENTO

LA CANTERA DEL AJALKALÁ CONSIGUIÓ UN ORO NACIONAL, UN 6º PUESTO Y DOS MEDALLAS AUTONÓMICAS

Gerson Pozo se proclamó Campeón de España Sub 20 en los 400ml con el 2º mejor tiempo español de siempre y batiendo el récord de los campeonatos.



Se disputó el Campeonato de España Sub 20 en Antequera. Rocío Arroyo, Gerson Pozo y su entrenador Toni acudieron con la intención de hacer un buen papel en una categoría que estrenaban. La planificación y trabajo de los atletas no defraudó, en una hazaña que parece fácil pero no lo es.

La velocista verdinegra logró meterse en la final de los 400 ml con unos 56.89 que auguran un Aire Libre de grandes marcas. Finalmente consiguió el 6º puesto en una rápida final ¡Enhorabuena Rocío!

Por su parte, el canterano Gerson Pozo se proclamó Campeón de España rebajando su marca a 47.20 y siendo el 2º mejor español de siempre. Además, batió el Récord de los campeonatos. Una marca que le reafirma como líder europeo y mejor atleta del mundo de primer año de su categoría. Datos estratosféricos para esperar un aire libre prometedor. ¡Espectacular, Gerson! Además, el mediodista Álvaro de Frutos consiguió la medalla de bronce en la prueba de 800 ml en el Campeonato de Madrid Sub 18 disputado en Gallur. Ese mismo metal lo consiguió Alejandro Tarrío en la prueba de salto de longitud, atleta que fue 5º en la prueba de Salto de Altura. Sin duda, esperan éxitos para



el equipo en las próximas semanas. ¡Enhorabuena a los dos! Muchos fueron los escolares federados los que compitieron en las jornadas de menores. Próximamente llegarán sus autonómicos y tiene pinta de que llegarán con muchas alegrías. Seguiremos de cerca su progreso.

EL EQUIPO MASCULINO DEL AJALKALÁ SE ASIENTA EN LA COPA DE MADRID COMO UNO DE LOS MEJORES CLUBES MADRILEÑOS EN PISTA CUBIERTA

Un 7º puesto en la Copa de Madrid, la actuación de los veteranos en el nacional de cross y el rendimiento de la cantera en sus autonómicos demuestran el gran nivel del equipo.

Continúan los éxitos para el club de atletismo de nuestra ciudad. Fue el jovencísimo Marcos Salcedo quien lideró al equipo Sub 16 en el Campeonato de Madrid con una medalla de bronce en lanzamiento de peso. Varios de los atletas de sus categoría acariciaron las medallas con posición de finalista, destacando la 4ª posición de Danilo Pozo en 300ml y de Aitor Clares en los 3000ml. Pero la pista cubierta de Gallur aún tenía reservada alguna alegría. El equipo masculino logró clasificarse para la Copa de Madrid como uno de los mejores clubes de la comunidad. El formato de acceso por estadio, siempre complejo y ajustado, deparó que los nuestros pudiesen disputar esta selecta prueba debido a las buenas actuaciones de los ajalkalaínos en la presente y pasada temporada. Recordemos que es la Comunidad con más clubes federados y varios de ellos están en primera línea del atletismo nacional. Estar entre los 8 mejores y disputar



la Copa ya es un premio que indica la buena salud de la cantera del Ajalkalá. A pesar de las bajas, un grupo muy guerrero defendió los colores de nuestro club. Hubo debuts y regresos al tartán. Un equipo sin fichajes y con gente de la casa, mezcla de veteranía y juventud. Algunos competían por primera vez tras la pandemia, otros mejoraban sus marcas de la temporada. Su comportamiento ejemplar dentro y fuera de la pista nos regaló un séptimo puesto que es muy bien valorado por los que conocen este deporte desde dentro. Un éxito para celebrar en este 45º aniversario. Pero las

buenas noticias no quedan aquí, recordemos que el pasado fin de semana los atletas veteranos (M50) acariciaron el podio en el Campeonato de España de Cross en Almodóvar del Río (Córdoba), quedando en 4ª posición. Destacamos la magnífica 9ª posición de Paloma (F55) y del resto de componentes de la expedición verdinegra. Que no pare el atletismo que tenemos ganas de más.

ALCALÁ TENDRÁ PROGRAMAS PIONEROS EN DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA



Una Escuela de Baloncesto en Silla de Ruedas, el programa escolar Activa Tu Capacidad, el Centro de Tecnificación de las Selecciones BSR y el I Campus Inclusivo de la Comunidad de Madrid. El Club Juventud Alcalá/Fundación Montemadrid y la Federación Madrileña de Deportes para Discapacitados Físicos (FMDDF) presentaron cuatro programas deportivos orientados a personas con discapacidad física y/o movilidad reducida que van a llenar el hueco que existe actualmente en la oferta de deporte adaptado tanto de la ciudad como en el Corredor del Henares. El presidente de la FMDDF Enrique Álvarez y el presidente del Club Juventud Alcalá, Francisco Muñoz, presentaron en el Pabellón de la Fundación Montemadrid los cuatro programas deportivos para personas con discapacidad física que se van a poner en marcha entre los meses de abril y julio de este año en nuestra ciudad y que convertirán a Alcalá de Henares en una ciudad de referencia en el deporte adaptado. Al acto asistió el concejal de Diversidad e Integración del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Alberto González y contó con la presencia de los representantes municipales de Ciudadanos, PP y Vox, así como diferentes presidentes de clubes deportivos de la ciudad como los de Balonmano, Hockey y Tenis, entre otros. La Escuela de Baloncesto en Silla de Ruedas es una aspiración perseguida desde hace años por el Club Juventud Alcalá que se hace posible en estos momentos gracias al acuerdo entre la FMDDF y la Consejería de Deportes de la Comunidad de Madrid por el cual ésta ha cedido 12 sillas de ruedas infantiles para la iniciación de niños y niñas en el deporte adaptado. Las sillas de ruedas son el recurso más caro y complejo de gestionar para hacer la realidad de cualquier proyecto de actividad deportiva en este campo. Gracias al empeño demostrado por el ya ex Viceconsejero de Ciudadanos Roberto Núñez, la Federación dispone en estos momentos de un material esencial para la iniciación en cualquier deporte, no sólo baloncesto, de niños y niñas con algún tipo de discapacidad motórica, que será utilizado, por ejemplo, por el Club Juventud Alcalá para la puesta en marcha de su escuela. El I Campus Inclusivo de la Comunidad de Madrid es la primera actividad deportiva de este estilo que se va a celebrar en España. No hay precedentes de ello y tratará de establecer unos principios de buenas prácticas que permitan la normalización de la inclusión en el deporte con espacios y tiempos compartidos entre actividades generalistas y actividades especializadas en las que convivan todo tipo de deportistas. El Programa Activa tu Capacidad está dirigido a escolares de primaria de nuestra ciudad y tiene como objeto fomentar el primer acercamiento de los niños y niñas al deporte adaptado en el ámbito del colegio. Su realización ha contado también con el apoyo de la Dirección de Área Territorial de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y está teniendo una amplia difusión en los equipos directivos de los colegios públicos de nuestra ciudad. Y como colofón de la apuesta por el deporte adaptado del Club Juventud Alcalá y la Fundación Montemadrid, la FMDDF contará en Alcalá de Henares con su Centro de Tecnificación de las Selecciones Sub 18 y Sub 22 de Baloncesto en Silla de Ruedas. La presencia en nuestra ciudad de los mejores deportistas y entrenadores de esta modalidad deportiva supondrá un estímulo y un ejemplo para los niños y niñas Escuela como del Programa Activa tu Capacidad y será una oportunidad para hacer crecer la base de entrenadores, técnicos y preparadores físicos que son necesarios para el desarrollo del deporte adaptado.



SUSPENDIDA LA MARATÓN INTERNACIONAL DE ALCALÁ DE HENARES 2021

Por segundo año consecutivo, los tres organizadores de la Maratón Internacional de Alcalá de Henares -el Ayuntamiento de la ciudad, la Fundación Montemadrid y el Club de Atletismo Ajalkalá- tomaron la decisión de suspender la carrera, que debía celebrarse a finales de octubre de este año, por razones de seguridad sanitaria frente al COVID-19.

Los tres organizadores recuerdan que la Maratón Internacional de Alcalá de Henares involucra a más de 2.500 corredores y corredoras, acompañados por sus familias y el público en general que se acerca año tras año a animar a los participantes. Además, también conlleva la colaboración de centenares de voluntarios, policías municipales, personal sanitario, jueces de carrera, proveedores y todo tipo de colaboradores. No obstante, la organización de la carrera ya trabaja en la edición de 2022 y anima a todos los corredores y corredoras a seguir practicando deporte y mantener los hábitos de vida saludables. Además, el Club de Atletismo Ajalkalá realizará un acto simbólico en la fecha prevista inicialmente para la Maratón Internacional de Alcalá de Henares, que contará con todas las medidas de seguridad sanitaria frente al COVID-19.

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD

SALUD EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Del 5 al 10 de abril de 2021



Del 5 al 9 de abril

De 17.00 h a 20.00 h (Control de aforo)
Exposición Asociaciones de Ayuda Mutua
Lugar: Quinta de Cervantes

Día 7 de abril

10.30 h Rutas Cardiosaludables, nº 5 y nº 3
(grupos cerrados)

Día 7 de abril

17.00 h Mesa redonda: Salud en tiempos de pandemia
Modera: Blanca Ibarra Morueco, Concejal delegada de Salud
Ponentes:
Vacunación COVID-19, Juan Carlos Mateos Granados Salud Pública
Los medios de comunicación en pandemia, Sara Vitores Yañez, Periodista Cadena SER
Las emociones en tiempos de pandemia, Salvador Ruiz-Murugarren Servicio de Psiquiatría Hospital Universitario Príncipe de Asturias
Puedes seguirlo en directo a través del canal de YouTube del Ayuntamiento

Sábado 10 de abril

17.00 h: Actividades deportivas organizadas por OFIA
Lugar: Ciudad Deportiva Municipal El Val



LA CASA TAPÓN ACOGE NUEVAS VIÑETAS DE LA FAMILIA GALI MATÍAS

El balcón de la Casa Tapón de Alcalá de Henares (C/ San Felipe Neri, 1) alberga ya las viñetas del segundo capítulo de la segunda temporada de la familia Gali Matías, que con motivo de la celebración el día 23 de marzo del Día Nacional de la Conciliación de la vida personal, familiar y laboral y corresponsabilidad en la asunción de responsabilidades familiares, está dedicado a "El valor de cuidar". Este nuevo



capítulo es fruto del trabajo colaborativo de servicios y entidades que componen la Mesa Local de Diversidad Afectivo Sexual de Alcalá de Henares. El concejal de Diversidad, Alberto González, expresó que **"con la exposición de estas viñetas en la Casa Tapón se persigue sensibilizar a la población sobre la importancia del respeto y la tolerancia"**, al tiempo que convierte la fachada de este edificio en **"un punto más de interés para las personas que acuden al centro de la ciudad"**. En el área de Diversidad de la web del Ayuntamiento pueden visualizarse el resto de capítulos de los 10 intrépidos personajes donde se narran sus aventuras como familia diversa. También queda a disposición de toda aquella persona que quiera dar su opinión sobre esta herramienta de sensibilización, un formulario para tal fin.

DIEGO MÍNGUEZ MUESTRA SU UNIVERSO ONNIRIUM EN LA CASA DE LA JUVENTUD



Alberto González, El concejal de Juventud

La Casa de la Juventud de Alcalá de Henares acoge hasta el 30 de abril la exposición "Cápsula de Onnirium", obra del joven alcalaíno Diego Mínguez Lerma, que muestra la visión del universo de su autor a través de la geografía, la tecnología, sus habitantes, su cultura o incluso su sistema de magia. La entrada es libre, según aforo (de lunes a sábado de 10:00 a 14:00 horas, y de 17:00 a 20:30 horas). La muestra abarca desde planos y bocetos de naves y vehículos, a ilustraciones digitales o escrituras personales y creativas.

HASTA EL 9 DE ABRIL SE PODRÁ VISITAR LA EXPOSICIÓN "V CENTENARIO COMUNERO" EN LA CASA DE LA ENTREVISTA

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y la concejala de Cultura, María Aranguren, visitaron la exposición "V Centenario Comunero" que alberga la Casa de la Entrevista. La exposición, que se podrá visitar hasta el 9 de abril, está enmarcada en el programa de actos organizado para conmemorar el V Centenario del Levantamiento Comunero y poner en valor la historia de este levantamiento en Alcalá, tal y como se aprobó en pleno el mes de febrero de 2020. La muestra está diseñada para acercar al gran público este hecho histórico y se compone de más de 200 reproducciones de época integradas en cinco grandes dioramas: La reunión de Tordesillas, Campamento Comunero, la batalla de Villalar, La muerte de Padilla, Bravo y Maldonado y el sitio de Toledo. Además la exposición cuenta con un recreador que interactúa con los visitantes dándoles incluso la posibilidad de ponerse una armadura, sopesar una alabarda o jugar al "Ducado del Rey". El horario de visita es de martes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas, sábados de 10:00 a



19:00 y domingos de 10:00 a 15:00. El aforo está limitado y controlado. **"Con esta conmemoración, que hemos logrado gracias a la colaboración e implicación de personas y entidades de la ciudad, -explicó Aranguren- venimos a dar cumplimiento a una moción aprobada en el Pleno del Ayuntamiento que se proponía difundir un hito histórico del que se cumplen 500 años"**.

Además, en la programación se ha incluido un ciclo de seis conferencias que abordarán diferentes aspectos del levantamiento muy centrados en lo que ocurrió en nuestra ciudad, con rigor y perspectiva histórica, organizada por la Institución de Estudios Complutenses. Las conferencias tendrán lugar en el Antiguo Hospital de Santa María La Rica del 7 de abril al 12 de mayo a las 19:30 horas. La entrada será libre hasta completar el aforo que será limitado, y también se retransmitirán por streaming a través del canal de CulturAlcalá en Youtube.

Participación ciudadana, el reto (III)

LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS



Los Procesos Participativos son reuniones delimitadas en el tiempo para promover el debate y el contraste de argumentos entre la ciudadanía o entre esta y el Ayuntamiento, para recoger sus opiniones y propuestas respecto a una actuación municipal concreta. Este proceso se recoge en el ROPC en su art. 43, integrado en cuatro fases:

- Fase de **información a la ciudadanía** sobre la materia o proyecto sobre el que se pretende la participación.
- Fase de **escucha** por la que se promueve un diagnóstico compartido.
- Fase de **devolución** por la que se traslada a la ciudadanía participante y resto de la ciudad el resultado del diagnóstico y recogida de más propuestas para superar nudos críticos.
- Fase de **planificación** para concretar su puesta en marcha, acciones para su ejecución, designación de responsables, recursos, cronograma, seguimiento y evaluación.

Ni que decir tiene que quien primero ha de crear, estimular y llevar a efecto estos procesos son el Alcalde y los concejales delegados, pero también (y esta es la novedad) se pueden promover desde las Juntas Municipales de Distrito o los Consejos de Barrio. Es más, debería existir un programa municipal cada año con las propuestas que deben someterse a esta participación ciudadana, pero, claro, esto implica una planificación de la que es ajena nuestro consistorio en estos momentos.

En la anterior legislatura se realizaron diversos procesos participativos con la implicación del Ayuntamiento sobre algunos proyectos en los que la ciudadanía pudo expresar su opinión de alguna manera. Recordamos algunos:

- Remodelación de parques (Salvador de Madariaga, Magallanes, O'Donnell o Juan de Austria).
- Nuevos usos para el antiguo CEIP Zulema.
- El Reglamento de Participación Ciudadana vigente.
- El diagnóstico y propuestas ciudadanas en el Preavance del PGOU.
- Alcalá decide un millón para los barrios.

Este último entendemos que sigue abierto, pues se ha quedado en la fase de devolución y con el cambio en el equipo de gobierno todo parece indicar que, o ha sido congelado o definitivamente suspendido: deberían pronunciarse sobre ello. En cualquier caso, es una pena dejarlo así, pues la ciudadanía se esforzó realizando más de 246 propuestas de inversión para sus distritos, votando sobre los 111 proyectos que cumplían todos los requisitos según los técnicos, y a día de hoy no conocemos los proyectos elegidos ante este silencio administrativo.

Por último, recordar, que en el programa electoral con el que el Partido Socialista se presentó a las Municipales de 2019 (pág. 6), recoge expresamente que "Impulsaremos la plataforma **"Alcalá Decide"** creando en la actual legislatura un modelo de pre-supuestos participativos dotado inicialmente con 1 millón de euros para que los vecinos y vecinas de Alcalá seleccionen en qué proyectos quieren que se invierta el dinero municipal y qué actuaciones consideran prioritarias".

Pues, señores del gobierno: no tienen que crear nada, si acaso mejorar, ya que en nuestra opinión tienen más de la mitad del trabajo hecho y su definitiva realización redundará sin duda en la credibilidad o no de este equipo de gobierno en este punto.



EL TEATRO SALÓN CERVANTES ACOGIÓ LA III MUESTRA DE TEATRO BREVE DE ALCALÁ



El Teatro Salón Cervantes acogió, la III Muestra de Teatro Breve de Alcalá de Henares, una maratón de teatro que dio comienzo a las 18:00 horas y acogió a un total de 11 compañías de artistas locales en el Día Internacional del Teatro. Para la edil de Cultura, María Aranguren, *"este tipo de iniciativas son muy importantes, porque ponen en valor el talento creativo y artístico de la ciudad, con la participación de compañías amateur y profesionales. Además, el Teatro Salón Cervantes -apunta Aranguren- es un espacio seguro, con todas las medidas de seguridad frente al COVID-19 y un aforo reducido"*. En esta III edición de la Muestra de Teatro Breve de Alcalá el público ha disfrutado con la participación de Duelos y Quebrantos, Diágoras Producciones, Trozo Teatro, La Posada de Hojalata, Tío Venancio, Teatro Independiente Alcaláino, Con el Mazo Dando, La Locandiera, Malaya Teatro, Hysteria Teatro y Catalejo Teatro, todas ellas compañías Locales.



TSC

PROGRAMACIÓN

Abril 2021

TEATRO SALÓN CERVANTES

*Con motivo de la actual situación sanitaria, los horarios pueden verse sometidos a modificaciones, por lo que se recomienda consultar la web culturalcala.es para comprobar posibles actualizaciones de los mismos.



CINE
MIÉRCOLES 31 DE MARZO
Y JUEVES 1 DE ABRIL
18:00 Y 20:30 H
LOS EUROPEOS



CINE
MIÉRCOLES 7 Y JUEVES 8
18:00 Y 20:30 H
LIBREROS DE NUEVA YORK



TEATRO
VIERNES 9 Y SÁBADO 10
20:00 H
FORTUNATA Y BENITO
DE LAILA RIPOLL
WWW.LAJOVEN.ES



MÚSICA
DOMINGO 11, 18:00 H
LA PASTORAL
ORQUESTA CIUDAD DE ALCALÁ
WWW.ORQUESTADEALCALA.COM



CINE
MIÉRCOLES 14 Y JUEVES 15
18:00 Y 20:30 H
THE FATHER



TEATRO
VIERNES 16 Y SÁBADO 17
20:00 H
LEVANTE
DE CARMEN LOSA
ESTRENO NACIONAL
WWW.TEATRODESPANOL.ES



TEATRO
DOMINGO 18, 18:00 H
DON QUIJOTE SOMOS TODOS
DE JOSÉ LUIS ESTÉBAN
WWW.TEATRODELTEMPLE.COM

CINE
MIÉRCOLES 21 Y JUEVES 22
18:00 Y 20:30 H
ANATOMÍA DE UN DANDY



TEATRO
VIERNES 23, 20:00 H
EVA CONTRA EVA
DE PAU MIRÓ
WWW.BITTI.PRO/ES



TEATRO
SÁBADO 24, 20:00 H
HISTORIA DE UNA MAESTRA
DE JOSEFINA ALDECOA
WWW.TOJPRODUCCIONES.COM



DANZA
DOMINGO 25, 18:00 H
X GALA DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA
A. J. BALLET ALBÉNIZ



CINE
MIÉRCOLES 28 Y JUEVES 29
18:00 Y 20:30 H
PALABRAS PARA UN FIN DEL MUNDO



TEATRO
VIERNES 30, 20:00 H
100 AÑOS NO SON NADA UNA ENTREVISTA CON EMILIA PARDO BAZÁN
SOL Y TABANOS



MÚSICA
SÁBADO 1 DE MAYO
20:00 H
VOLVEMOS "AL TAJO"
BANDA SINFÓNICA COMPLUTENSE
WWW.BANDASINFONICACOMPLUTENSE.COM



VENTA DE ENTRADAS EN LA TAQUILLA DEL TEATRO SALÓN CERVANTES Y WWW.CULTURALCALA.ES



CASINO ALCALÁ

BINGO - SALA DE JUEGOS



**Esta Primavera viene cargada
de Regalos y Sorpresas**

Horario: a partir de las 15:00 horas.

Vía Complutense 33. Esp. C/ Ángel. Alcalá de Henares. Madrid  Parking C/ Ángel  Autobuses 5, 10 y 11